EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 14721

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RINCON 585 AL 587

UNA PREGUNTA

En un breve suelto haciamos notar la novísima actitud de "El Día", notoriamente adversa al Consejo N. de Administración, transcribiendo un párrafo de un su editorial, cuyos argumentos en contra del colegiado eran semejantes a los expuestos por nosotros. Y deciamos, que "El Día" se había hecho anticolegialista, lo que al fin de cuentas no significaba otra cosa, sino una adhesión al modo de pensar de sus correligoinarios. Y de los que no lo son. Y al raciocinio y al sentido común.

Sin embargo, al colega no le ha sido grata la observación, y ayer nos pregunta si por el hecho de ser colegialista le está vedado censurar lo que de malo haga el P. E. colegiado.

Más o menos esa es su pregunta, y se cae de su peso, que sin dejar de ser colegialista, o presidencialista, o monárquico, se puede y se debe censurar lo que de equivocado o sencillamente malo ejecute un colegiado, un presidente, un rey o quien quiera que sea.

Pero hay censuras y censuras. Que no es lo mismo censurar un hecho aislado, que censurar una serie de ellos y un sistema.

Precisamente "El Día" lo que ha censurado no es un hecho, sino un sistema. No ha criticado solamente al Consejo por el mensaje que dirigió a la Cámara anunciando que había desistido de concurrir a la sesión extraordinaria convocada expresamente a su pedido, para asistir a ella, sino que ha censurado se ocupe el cuerpo colegiado tan sólo de "asuntillos" y soslaye los asuntos de importancia. Y como hace la salvedad de que los consejeros son personas con suficiente capacidad para regir los destinos del país, esa censura no es ya a ellos, sino al organismo, al sistema, y por generalizada, más aún.

Si "El Día" hiciese memoria, recordaría que desde que funciona el Consejo, casi constantemente le ha censurado. Censuró en el primer periodo cuanto nombramiento hizo ese organismo y censuró la actitud observada por él con motivo del incendio de la Aduana. Las licencias continuadas que el señor Batlle pidió, cuando ocupó la presidencia del Consejo, concluyendo finalmente por retirarse de él, cansado, vencido por la inercia del colegiado, es también una censura, no por callada, menos manifiesta. Y ahora, "El Día" censura se ocupe el Ejecutivo Pluripersonal de "asuntillos" dejando de lado las cuestiones de gravedad.

¿Cómo entender esa serie de censuras, no contrapesadas por elogio alguno, sino como una manifestacion de anticolegialismo?

Porque en el fondo, no se le puede escapar a "El Día", ni a nadie, que las causas de todos esos desaciertos por él mismo censurados, se deben a la institución, a la esencia fundamental del colegiado, y no a los hombres, puesto que reconoce su capacidad.

Aisladamente, sin el contrapeso de unos y otros, cada consejero hubiera procedido de manera distinta en la generalidad de los casos censurados, a como colectivamente lo han hecho, y siguen haciendo. Es tan obvio esto, que no necesita demostración, pues por sí sólo se revela.

Las contemplaciones de unos consejeros con los otros, el hoy por ti, mañana por mi; la dificultad de aunar ideas entre varios hombres para las cuestiones complejas, prefiriendo dejarlas de la mano para que por si solas se solucionen o les dé la Cámara una resolución, son una consecuencia inmediata y directa del régimen.

Y eso, todo eso, es lo que censura "El Día", censura que no puede modificar nada, tener eficacia, porque el defecto no radica en la voluntad humana, sino en la constitucion de ese organismo.

Por esto entendemos, que "El Día", aun sin quererlo, aun sin pretenderlo, es anticolegialista, ya que censura al colegiado por lo que es consecuencia del colegiado mismo y no de la torpeza o incapacidad de sus componentes.

Es posible, que si el Consejo fuese homogéneo, si sus componentes fuesen todos de un mismo partido, no fuesen tantas sus faltas, pero... se dividen y fraccionan tan facilmente los partidos, sobre todo cuando en el poder, con igualdad de categoria y derechos, figuran varios hombres, que no nos parece muy probable que un Consejo formado por miembros de una misma agrupacion politica, se diferenciara mucho del actual al poco tiempo de funcionar.

Y es que no hay que olvidar, como dijimos en uno de nuestros editoriales últimos, que son hombres los que encarnan las instituciones, y es preciso para la buena organización y marcha de éstas, tener presentes los defectos más comunes de los hombres. Y en política, el principal es la ambición, el afán de mando que el mando mismo — el ejercicio del poder — estimula. Ahí está el vierismo, como una prueba acabada, concluyente de ello, lo que suponemos reconocerá "El Día".

UN GRAN ERROR

EL PRECIO DE LOS GANADOS

¿También entre nosotros debe establecerse el precio mínimo del ganado? Esta es la pregunta que se formulan todos cuantos se encuentran interesados, en una u otra forma, en los negocios ganaderos.

La opinión general, la opinión predominante, es contraria. Y no hay que hacer esfuerzo alguno para demostrar el buen tino con que proceden quienes se oponen a que entre nosotros se dicte una ley dándoles "una manita" a los hacendados argentinos.

En este asunto no puede haber, no hay, otra cosa que un sentimiento de solidaridad, pero sentimiento puro, sin que fundamentalmente exista un motivo que revele que está en nuestro interés adoptar semejante actitud. Nuestro interés, claro, palpable, indudable, reside precisamente en lo contrario, en no secundar la actitud argentina. La conveniencia existiría, sólo en un caso de reciprocidad, previamente establecido, puesto que bien se sabe que nuestros amigos del otro lado del río no son personas propensas a dejarse llevar por impulsos sólo sentimentales, sin resultado práctico visible. Esto en modo alguno es un reproche para los argentinos, puesto que creemos que tal es la manera de proceder.

Numerosos hacendados a quienes hemos solicitado opinión sobre el tema unánimemente nos han manifestado su opinión contraria al proyecto. La explicación es de todo punto simple; los frigoríficos de la Argentina, oponiéndose a aceptar la determinación de precios conseguirían hacer todo lo contrario de lo que la ley persigue; lograrian dejar sin precio la plaza, puesto que no comprarian. Consiguientemente, los frigoríficos nuestros serían los encargados de sustituir a los argentinos y los ganados de nuestro país serían los solicitados en sustitución de aquellos que quedarian sin demanda. Y a fin de que esto tuviera para nosotros toda la eficacia que se le señala, quizá se necesitara la intervención legislativa, sí, pero para prohibir o limitar la introducción de ganado argentino.

¿Qué interés podemos tener nosotros en secundar a la Argentina? La lucha de solidaridad contra los frigoríficos, sólo lograría, a fin de cuentas, que se restringieran las operaciones de estos y se diera, en cambio, mayores actividades a los frigoríficos de otros paises.

Secundar la acción argentina es simplemente un error que, caso de producirse, nos habría de traer al fin lamentables consecuencias.

DOS PUNTOS:

El tribunal militar de Madrid acaba de condenar a la pena de muerte al cabo de trompetas Herrero. No dice el telegrama cual es la causa de la condena. Es lástima que no lo diga, pero en cambio nos queda el consuelo de pensar que siquiera en España se están sacando de en medio a los trompetas.

Se informa que el 4 de Noviembre se hallarán en conjunción Venus y Marte, dos de los dioses predilectos de la mitología griega. Sólo que... la conjunción se operará por encontrarse ambos ese día a 35 millones de kilómetros de distancia.

Vaya una conjuntivitis.

UNA EXPOSICION

En el salón de un primer piso de un establecimiento comercial, se encuentran desde hace dias en exhibición algunas telas del pintor señor Rosé.

En la planta baja se ha colocado este letrero: "La exposición, en los altos."

Pero ha ocurrido que al dirigirse a los altos, el público confunde la puerta de calle y entra en una puerta vecina. Todos cuantos llegan se equivocan igualmente, ocupan el ascensor, suben... y después de llegar al tercer piso se dan cuenta del error.

Tantos han sido los equivocados, que el ascensorista, ya con la sangre quemada y dispuesto a no seguir trabajando inutilmente, ha colocado en la puerta del ascensor, con la peor de las letras que ha encontrado al alcance de la mano, un cartel con esta advertencia: "Aquí no hay ninguna Exposición"

Y, sin embargo, ahora es cuando hay allí una exposición, una exposición interesante: la de un letrero y la del ingenio del ascensorista!

EL ARTICULO 100

NUEVO DEBATE EN EL CONSEJO NACIONAL

En la sesion celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administracion con motivo de la integracion del Directorio de Ferrocarriles del Estado, se produjo un nuevo debate respecto al artículo 100.

El Consejero doctor Narancio sostuvo que debia solicitarse la venia del Senado para las designaciones de los señores Voulminot, Barboza y Berro.

Los señores Consejeros Sosa y Areco expresaron que, de acuerdo con las disposiciones de la nueva Constitucion, no correspondia dirigir dicho mensaje, y, aparte de ello, como se sostuviera tambien que el Consejo ya había sentado criterio al respecto, el doctor Narancio solicitó se reconsiderara la resolucion dictada sobre el particular.

Aceptada esta moción, el doctor Areco declaró que la Constitución contenia una disposicion derogando todas las leyes que se opusieran abiertamente al cumplimiento de la misma. Sostuvo, también, que durante tres años el Consejo se habia dirigido a la Cámara de Senadores solicitando venia para la designacion de miembros de los distintos directorios de los entes autónomos del Estado, contra la opinion del doctor Vazquez Acevedo, quien sostenia que no correspondia solicitar esas autorizaciones, de acuerdo con lo establecido por la nueva Carta Fundamental. Los argumentos expuestos por el doctor Vasquez Acevedo pesaron en el ánimo del Consejo, y éste resolvió entonces desistir de ese requisito, en cuya forma se ha procedido hasta hoy. A esto adhiere el señor Sosa quien entiende que el Consejo no debe abdicar de un derecho que la Constitución le da. Además cuando se tome la resolucion a que se refirió el Consejero Areco, se comunicó al Senado, sin que hasta ahora esa rama legislativa se haya pronunciado sobre el particular. El Consejero Narancio sostuvo que el Artículo 100 no establece concretamente si se debe o no pedir la venia y que al hacerlo no se contraria ningún precepto constitucional. Por otra parte con el decreto de 17 de Abril, ppdo., el Consejo ha vuelto a dar validez a todas las leyes de creacion de los entes autónomos que imponen los pedidos de venia. Deja, pues, constancia de sus opiniones. Se votó después, si se mantiene la resolucion anterior de no solicitar venias del Senado para esta clase de nombramientos y resultó afirmativa.

SOBRE EL PRECIO MINIMO DE LOS GANADOS

NOTA PASADA POR LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO A LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

Honorable Cámara de Representantes: La Cámara Nacional de Comercio en ejercicio del derecho de petición que consagra la Constitución de la República, a la H. Cámara como mejor proceda expone:

Que esa H. Cámara se propone abordar de inmediato el estudio de los proyectos ganaderos que se relacionan con la fijación sobre precio mínimo de la carne e intervención en las operaciones de los Frigoríficos establecidos en el país.

La Corporación que presido, en la representación que inviste de los diversos gremios comerciales e industriales, considera su deber señalar a la H. Cámara la conveniencia en proceder en este asunto, con un estudio paciente y detenido con el fin de que la solución que se adopte no perturbe o afecte desfavorablemente los grandes intereses comprometidos del comercio y las industrias nacionales.

Es notorio que en estos momentos se inicia un mejoramiento general en los negocios rurales tanto ganaderos como agrícolas y que todo hace presumir que la situación persistirá y mejorará, teniéndose en cuenta los datos de producción y los precios corrientes en el mercado.

Sería imprudente perturbar ese estado de cosas y provocar, aunque fuera un malestar pasajero, pues repercutiría gravemente en todos los órdenes de las actividades comerciales y económicas del país ya afectadas por una larga crisis.

En la República Argentina se ha provocado el conflicto en forma grave, pero se anuncia, se estudia los medios de llegar a soluciones convenientes para todos los intereses comprometidos en el asunto.

Sería pues una medida de sabia gestión consultar la experiencia del país vecino y esperar las nuevas fórmulas para decidir en definitiva armónicamente y de acuerdo con la verdadera conveniencia nacional. Llegado ese momento la Cámara hará conocer su opinión al respecto.

Estas indicaciones, la Cámara que presido espera serán tenidas en consideración por V. H.

Montevideo, Octubre 23 de 1923.

Firmados: Ricardo J. Shaw, Presidente; Francisco H. Lauz, Secretario.

CONFERENCIAS

EN LA UNIVERSIDAD

En el salón de Actos Públicos de la Universidad, se realizará hoy, a las 18 horas, como ya lo hemos anunciado, la conferencia que sobre la Poesia uruguaya contemporánea ha organizado y prestigia el Consejo N. de Mujeres del Uruguay. A cargo de la talentosa poetisa Luisa Luisi, cuya erudición y brillantes condiciones crítico-literarias hemos tenido ocasión de apreciar, la anunciada conferencia ha despertado explicable interés entre nuestros intelectuales y estudiosos por lo que tiene asegurado brillante éxito.

Estudiará la Poesía uruguaya contemporánea en sus tres aspectos fundamentales: la Gracia, lo Pintoresco, la Profundidad y nos hará su concepto más amplio e interesante motivando una comprensión más inteligente que hasta ahora.

El acto será público.

SUMARIO EN RIVERA

El Director de Aduanas ha dispuesto el levantamiento de un sumario en la Receptoria de Rivera por faltas cometidas por el personal de esa receptoria.

Según nuestros informes en la Estación "Durazno" fué robado un wagon del ferrocarril donde venian treinta bultos de mercaderías, que no figuraban en la guia y que habian sido embarcados en Rivera.

EL PROYECTO DE EMPRESTITO EN LA CAMARA

SE INICIO SU APROBACION

Presidiendo el doctor Terra, sesionó ayer la Cámara de Diputados continuando con la discusión sobre el empréstito.

Abierto el acto el doctor Ghigliani mocionó para que se considerara el informe de la comisión encargada de estudiar el mensaje del Poder Ejecutivo.

El doctor Ramírez hizo uso de la palabra manifestando a nombre de la Comisión que se debe dar una contestación al Consejo N. de Administración que manifestó en el mensaje los motivos que le obligaron a no asistir al debate del empréstito.

Manifiesta que no hay razón para que se dé lugar a un incidente que no ha tenido importancia fundamental.

Sin embargo, entiende que no hay por qué aceptar en silencio algunas de las manifestaciones contenidas en dicho mensaje. Y mociona se remita una minuta de comunicación al Consejo N. de Administración.

Esta moción fué aprobada pasándose de inmediato a sesión extraordinaria para considerar el proyecto de empréstito.

El señor García Selgas recordó que hace poco tiempo había presentado un proyecto sobre legislación hereditaria con la cual se aumenta el impuesto de herencias.

Luego se extendió en una serie de largas consideraciones para demostrar cómo se pueden burlar las actuales leyes de impuesto hereditarios.

A continuación hizo uso de la palabra el representante comunista Mibelli, quien dijo que estamos en el momento de medir las responsabilidades.

Sostuvo que de esa responsabilidad tienen la culpa los partidos tradicionales que no saben otra cosa que gobernar a costa del pueblo.

Después de una larga exposición, terminó criticando el proyecto y manifestándose en contra de la Comisión del Empréstito.

Entonces hizo uso de la palabra el representante nacionalista señor Mendiondo, quien comenzó diciendo que tiene la necesidad de hacer una aclaración respecto a las dos firmas discordantes en el informe que sobre este proyecto del empréstito ha confeccionado la Comisión respectiva.

La firma discorde del doctor García Morales es en lo que se refiere al monto del empréstito; la otra la del Dr. Rodríguez Larreta lo es en lo que se refiere a que el Parlamento debía haber estudiado primeramente el presupuesto antes que el proyecto de empréstito.

En cuanto al conflicto,—continúa el señor Mendiondo,—existente entre el Consejo Nacional de Administración y la Cámara de Representantes, debo decir que el primero de estos cree que las culpas de todos los desacuerdos estriban en la inercia del Parlamento; pero a su vez éste cree que todos esos desaciertos son debidos a la negligencia del Consejo.

Yo no voy a establecer culpabilidades, dijo, pero lo esencial es que día a día se agrava la situación del erario público y llego hasta creer que [illegible] de ello son los desaciertos que se reflejan en la obra del Consejo.

Como ejemplo de la negligencia del Concejo tenemos que este nos ha enviado recién en Agosto, el presupuesto cuando por ley del 6 de Agosto del año 1883 se manifiesta que el presupuesto debe ser elevado al Parlamento antes del 1.o de Abril de cada año.

Como decía, el Consejo nos ha remitido el presupuesto fuera de la fecha reglamentaria y este presupuesto ha causado el asombro en los representantes de todos los sectores políticos, pues se creía que en él se hubieran establecido grandes podas, pero ha sucedido lo contrario, pues el presupuesto remitido se halla aumentado alrededor de la suma de 4 millones.

Como es sabido, el Consejo que días pasados solicitó de la Cámara una sesión extraordinaria, ha procedido en la actualidad en forma incorrecta, pues no han enviado la delegación que prometiera con el fin de que bregara en la Cámara por los intereses del país.

Luego se extendió el señor Mendiondo en consideraciones respecto al nuevo sistema de gobierno, opinando que según su criterio, era más aceptable la forma de gobierno presidencialista a la actual.

A esta altura el doctor Ramírez opina que el orador está fuera de la cuestión al tratar las formas de gobierno.

Continua el señor Mendiondo diciendo que tenía necesidad de hacer esas referencias a los sistemas de gobierno antes de ir al fondo de la cuestión.

Cree que los males exclusivos de la época parten del partido que en la actualidad se halla en el poder y como ejemplo tenemos los deficits que se han ido sucediendo.

Ahora bien por este proyecto se nos pide la emision de un empréstito de 16 millones.

No dándose cuenta que la causa de la deuda del país ha sido los empréstitos.

Luego cita el informe del Concejo quien soluciona todos los inconvenientes a base de nuevos impuestos y contribuciones.

¿Porqué en vez de imponer nuevos gravámenes,—dice el señor Mendiondo,—al pueblo no se nivela el presupuesto?

Cree—como lo ha expresado el doctor Rodríguez Larreta,—que se debe primero estudiar el presupuesto y luego el empréstito.

Recordó luego lo manifestado en la sesion de ayer por el Ministro de Hacienda que dijo que la Cámara, estaba obligada a votar no un empréstito de 15 millones, los que no alcanzarían para saldar todas la deudas, si, no que debia votar un empréstito por la suma de 18 a 26 millones.

Según su criterio,—manifiesta el orador,—no se necesita un empréstito tan grande para solventar los compromisos actuales y que solo basta con uno de 10 millones.

Luego hizo uso de la palabra el señor Aragón y Etchart quien manifiesta que cuando la Comision de Hacienda esbozó el empréstito por la suma de 35 millones estuvo de acuerdo con ella, pues no sólo se necesita un empréstito para solventar las deudas sinó tambien para efectuar obras de progreso en el país.

Dijo que era un error limitar el empréstito a la suma de 15 millones pues dentro de poco se volvería a solicitar un nuevo empréstito.

Ademas el empréstito de 10 o 15 millones quedaría abierto y no se tardaria en aumentar en varios millones mas como sucedió con la deuda citada por el Dr. García Morales que comenzó con la deuda amortizable y que esta fué ascendiendo progresivamente en varios millones con los cuales no sólo se pagaron deudas sino que tambien se hicieron obras.

Luego de varias consideraciones propuso un artículo adicional para que el Estado aumentara el monto del empréstito siempre que lo autorizara el Poder Legislativo cuando lo creyera conveniente.

Opina que nuestro crédito en el extranjero pierde con estas erogaciones continuas que se hacen por lo cual cree que el empréstito sea mayor que el de 15 millones.

Luego hizo uso de la palabra el señor Puyol, quien en una larga exposición, aboga para que el empréstito sea de 15 millones.

Habiéndose dado el punto por suficientemente discutido, se pasa a la discusión particular, aprobándose el primer artículo que autoriza la emisión de 15 millones en títulos de la deuda pública al interés de 6 y 1|2 o|o con el 1 o|o de amortización.

Luego se aprobaron los artículos 2.o y 3.o, y por moción del señor Cosio, se levantó la sesión, para continuarse hoy.

SENADO

La Cámara de Senadores, está citada para hoy, a las 16 y 30 horas, con el objeto de dar cuenta de varios asuntos entrados y tratar algunas solicitudes de cómputos de servicios.

ASAMBLEA GENERAL

La Cámara de Senadores y la de Diputados, se reunirán hoy, a las 17 horas, en Asamblea General, para informarse de varios asuntos entrados.

DIPUTADOS

Sesionará hoy

La Cámara de Representantes está citada para sesionar ordinariamente, hoy, a las 14 y 30, con el fin de dar cuenta de los asuntos entrados y considerar una extensa Orden del Día.

SESION EXTRAORDINARIA

La Cámara de Diputados también se reunirá hoy, en sesión extraordinara, a las 18 horas, a fin de oir los informes del señor Ministro de Obras Públicas, respecto a la existencia de una suma de dinero depositada a la orden del nombrado Ministerio, sin conocimiento del Consejo N. de Administración y del Parlamento; y sobre los fundamentos legales que motivaron el decreto del 21 de Marzo del corriente año, imponiendo contribución a los Municipios para obras públicas que corresponden a éstos.

MULTAS EN LAS ZONAS RURALES

Los Agentes Fiscales Letrados de los Departamentos de Canelones y Durazno han pasado nota al Ministerio de Instrucción Pública emitiendo su opinión favorable a la modificación propuesta por el Fiscal de lo Civil y del Crimen de Paysandú sobre intervención del Ministerio Público en el acto de la conciliación de los juicios por multas en las zonas rurales.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ACUERDO DE INTERIOR

El Presidente de la República acordó ayer, con el Ministro del Interior, resolviendo entre otros, los siguientes asuntos:

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se aceptó la renuncia presentada por el comisario de la 4.a sección de Tacuarembó, don E. Fernández Chaves; se exoneró de su cargo, al suboficial de la 1.a sección urbana de Colonia, don Hermenegildo Silveira, y se nombró en su reemplazo a don Mario B. Torres; se declaró cesante al oficial inspector de la 1.a sección de Soriano, don Aquiles Corona y se nombró en su lugar al escribiente don Dario Villalba; se trasladó al escribiente de la 1.a sección urbana de Salto, don Carlos Vigal, a la 5.a rural, y el de ésta, don Angel Benedito a aquélla; se dispuso el traslado del suboficial de Castillos (Rocha), Francisco A. Rodríguez, a la sección Chuy, y el de esta, Asunción Martínez, a aquella; se nombró oficial 2.o de la Jefatura de Rocha, al auxiliar Julio I. Ledesma, y en reemplazo de éste a Próspero Pimienta; se trasladó al escribiente de la subcomisaría de la Sierra (Rocha), Julián T. Prieto, a la sección Lascano; y se aceptó la renuncia presentada por don Juan Benecio, del cargo de suboficial de la 3a rural de Treinta y Tres.

AUTORIZACION PARA UNA FABRICA DE EXPLOSIVOS

La Jefatura de Policía del departamento de Minas, fué autorizada para conceder permiso a don Juan Scuderi, para instalar a 12 kilómetros de la ciudad, un laboratorio para la fabricacion y venta de explosivos.

LOS OFICIALES EN DISPONIBILIDAD

Con respecto a los oficiales en disponibilidad se firmo ayer, el siguiente decreto, por el Ministerio de Guerra y Marina:

Artículo 1.o Todos los oficiales en "Disponibilidad" sin destino, que residan en la capital, tienen la obligación de presentarse trimestralmente a pedir órdenes al Estado Mayor del Ejército.

Art. 2.o Los oficiales que en igual situación residan en los departamentos de la República, cumplirán ante el jefe de zona respectiva la obligación prescripta anteriormente.

Art. 3.o La obligación mencionada en los artículos precedentes se cumplirá también, cada vez que se designe nuevo jefe de Estado Mayor del Ejército, o jefe de zona.

Art. 4.o Siempre que los señores oficiales a quienes obliga este decreto, residan en los departamentos de campaña y se vean imposibilitados de concurrir ante la autoridad respectiva a solicitar órdenes en la fecha que corresponda, lo comunicarán al comisario seccional indicando la causa del impedimento, el cual, a su vez, hará llegar la comunicación al señor Jefe de Policía del departamento, quien la trasmitirá de inmediato al jefe de Estado Mayor del Ejército o de zona, según corresponda.

ESCUELA DE MECANICOS

VISITA DEL MINISTRO DE INDUSTRIAS

Efectuó una visita a la Escuela de Mecánicos de la Armada el Ministro de Industrias Dr. Arias.

El expresado Secretario de Estado visitó detenidamente todas las secciones de la escuela quedando gratamente impresionado de su funcionamiento.

ARRIBO DE EXPLOSIVOS

Se está desembarcando en lanchas en la rada del puerto, para ser depositada en la isla Libertad, una partida de 25.000 kilos de dinamita que condujo de Norte América el vapor inglés "Laplace".

El desembarque de esta friolera de explosivos se efectúa con toda clase de precauciones de acuerdo con lo que disponen los reglamentos marítimos.

FUNCIONARIO EN VIAJE

Actualmente recorre el departamento de Rivera el Jefe de Policía señor Fructuoso Pacharotti inspeccionando todas las secciones policiales.

A su llegada a la 8.a sección fué objeto de una calurosa demostración de parte de los hacendados, comerciantes y vecinos caracterizados de aquel punto.

RESULTADOS DE UN CONCURSO

El concurso para el himno del batallón de ferrocarrileros, residente en Maldonado, para el cual el comandante de aquella corporación había dispuesto premios de primer y segundo grado, fué ganado por el conocido músico, maestro Gerardo Grasso, quien obtuvo el primer y segundo premio.

LA LOTERIA DEL MILLON

MEDIDAS QUE SE ADOPTAN EN LA ARGENTINA, PARA COMBATIR EL AGIO.

Nuestro siempre bien informado colega "La Razón", de la vecina orilla, dice lo siguiente acerca de las medidas adoptadas para combatir el agio con los billetes de la gran loteria a sortearse el 24 de Diciembre próximo en Buenos Aires:

"Se hallan ya en poder de la Administración de la Lotería los billetes para la jugada de Navidad, que deben ser entregados a los agentes desde el 25 del corriente. La Comisión Administradora en el deseo de evitar en lo posible el agio que todos los años se produce, adquiriendo cada vez mayor incremento, ha adoptado una serie de medidas que garanticen al público la adquisición de los números por su valor escrito.

A este fin, desde una fecha próxima que oportunamente señalará la gerencia, de acuerdo con la Comisión Administradora se pondrán en venta en el local de la citada dependencia, los ocho millares que resultan de aumento sobre las emisiones ordinarias, pudiendo adquirirlos los interesados, en detalle, desde un décimo hasta un entero, como máximum.

A fin de garantizar que el adquirente no lo revende, sobre cada décimo, se ha estampado en sitio y con caracteres bien visibles la leyenda: Vendido en la Administración por su valor escrito. El nombre de cada comprador, juntamente con el número que lleva, queda registrado en la Administración en un libro que se llevará especialmente al efecto, en forma que se pueda saber a ciencia cierta en cada caso, quienes han contrariado los propósitos de la comisión, en caso de reventa; pudiéndose tomar oportunamente medidas que tiendan a corregir el abuso.

Las solicitudes de las casas de comercio, Bancos, empresas particulares, oficinas, etc., para repartir entre sus empleados, son muy numerosas, y diariamente aumentan en proporción. Son clasificadas en carpetas especiales; y en su momento se les atenderá en la medida de lo posible, pues ellos sobrepasan las cantidades disponibles, al punto que, en muchos casos no será posible conceder todo lo solicitado.

A los particulares y en detalle, la venta se hará en la Administración desde el 1.o de Diciembre, en las horas que oportunamente se fijarán."

El problema de la carne en la Argentina

Opinión del señor García Uriburu

BUENOS AIRES, 24 — Continuan sin demanda las carnes de frigorífico para la exportación, aunque prosiguen activamente las negociaciones para llegar a un acuerdo.

Entrevistado por "La Nación" el cónsul general argentino en Londres, Sergio García Uriburu, que se halla aquí en uso de licencia, ha declarado que el mercado argentino mejoraba a raíz de las últimas compras de Inglaterra, donde nuestra carne se halla definitivamente acreditada, pudiéndose confiar que el mercado continuaría mejorando.

Respecto al pedido de la conferencia imperial británica de facilidades para los productos de las colonias, Uriburu opina que aunque ello se solicitara al Parlamento británico, éste probablemente mantendrá la política librecambista que ha sostenido tantos años, por cuya causa nuestros productos seguirán hallando las mismas facilidades.

La población de Inglaterra quiere comer bien y razonablemente las carnes.

El producto argentino satisface plenamente sus necesidades por cuya causa Uriburu se siente optimista.

Lo único que podría hacer variar una situación, la cual como ésta, tiende a mejorar considerablemente, sería que la legislación dictada por nosotros creara dificultades o desconfianzas y recelos en los mercados europeos.

Opina que mejor que con las leyes se mejoraría la situación de nuestros productos por la influencia natural de las crecientes necesidades y bondades de los productos.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

EXPOSICION RURAL DE PAYSANDU

El señor presidente, dió cuenta de una nota de la Sociedad Rural de Paysandú, invitando a los miembros del Consejo a asistir al acto inaugural de la Exposición Feria Ganadera que se efectuará en aquella ciudad en los días 28, 29 y 30 de Octubre.

Concurrirá a ese acto el señor Ministro de Industrias.

ACUERDO DE OBRAS PUBLICAS

Siendo dia de acuerdo con el Ministro de Obras Públicas, entró a sala el Ministro, Ingeniero Calcagno.

EL TRAZADO DE LA CARRETERA MALDONADO-ROCHA

El presidente señor Sosa, manifestó que le habia visitado una comisión de vecinos del departamento de Maldonado, quienes le solicitaron se modificara en parte el trazado de la carretera de Maldonado a Rocha, agregando que sobre este asunto había hablado ya con el ingeniero Capurro, el que le manifestó que el proyecto podría modificarse, siguiendo con la nueva carretera el trayecto del camino nacional que existe actualmente, con lo que se evitaría la construcción del puente proyectado. Como antes de adoptar una resolución al respecto, el señor Sosa entendiera que debía conocerse la opinión del ingeniero Ramasso que interviene en dichas obras, el señor Ministro quedó en consultar al técnico aludido.

LOS FONDOS PARA OBRAS PUBLICAS

El señor Calcagno se refirió después al proyecto sancionado recientemente por el Cuerpo Legislativo, destinando la suma de $ 500 000 para reparacion de caminos y carreteras, pidiendo se dejara expresa constancia en actas que el monto de los recursos de que dispone actualmente el Ministerio, no se eleva a la cantidad de un millón de pesos, como dice dicha ley, sino a $ 562,000.

LAS CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE CAMINOS

El Ministro señor Calcagno hizo conocer al Consejo el proyecto que presentará a la Comisión de representantes, el señor Gilberto García Selgas, sobre la forma en que deberá llevarse a cabo la construcción y reparación de caminos nacionales cuya trayectoria coincida con las vías urbanas o calles de las localidades del interior. Dicho proyecto fué aceptado, en principio, con una modificación propuesta por el doctor Morales al artículo 3.o, a fin de que exista sólo una dirección técnica en la ejecución de esos trabajos y que ella corresponda al Consejo Nacional de Administración.

El proyecto referido es el siguiente:

Artículo 1.o—La parte de los caminos llamados nacionales cuya trayectoria coincida con las vías urbanas o calles, será demarcada previo acuerdo entre las respectivas autoridades nacionales y municipales.

Por acuerdo de los mismos órganos administrativos, se fijarán anualmente las sumas que sean necesarias para las reparaciones y para la conservación permanente de las vías que tengan aquellas características. De estas cantidades: el 50 por ciento deberá incorporarse al presupuesto municipal respectivo, en rubro especial y 50 por ciento, en igual forma, figurará en el Presupuesto Nacional.

Dichos acuerdos se verificarán antes de finalizar cada ejercicio económico, con la anticipación necesaria para que sus conclusiones sean incluidas en los proyectos de gastos y cálculos de recursos del Ejercicio siguiente.

Art. 2.o—Las cantidades destinadas a la realización de estas obras se denominará "Fondos Mixtos de Vialidad", se depositarán en el Banco de la República, en cuenta especial, y su destino no podrá ser modificado total, ni parcialmente, sin mediar un nuevo acuerdo.

Los saldos resultantes por economías en la ejecución de las obras, se reintegrarán a las rentas generales de la Nación y del Municipio, por partes iguales. En la misma proporción se cubrirá el déficit que resultare.

Art. 3.o—La ejecución de estas obras estará a cargo del Consejo Nacional de Administración, pero la iniciativa corresponderá a una u otra autoridad, indistintamente. Las cuentas de aplicación de fondos mixtos se formularán por duplicado, remitiéndose una de las copias al Gobierno Departamental. Este tendrá también la más amplia facultad de contralor administrativo.

Los gastos generales no serán incluidos en estas cuentas: ellos serán de cargo del Presupuesto Nacional exclusivamente.

Art. 4.o—Comuniquese, etc.

INTEGRACION DEL DIRECTORIO DE FERROCARRILES

Se procedió después a integrar el Directorio de los Ferrocarriles del Estado. Los señores Alberto Voulminot y Leandro Barboza fueron designados por unanimidad. Para el tercer puesto se designó al doctor Mario Berro, habiendo el señor Sosa votado por el ingeniero Zúñiga. El doctor Fleurquin no se hallaba en Sala en el momento de procederse a la elección del tercer miembro del Directorio.

EL VARADERO DE LA TEJA

Se autorizó al Ministro de Obras Públicas para trasladar al varadero viejo de La Teja, todo el material aprovechable que exista actualmente en las obras del varadero nuevo. Los señores consejeros Sosa, Viera y Areco, se mostraron favorables a la continuación de las obras de este último.

ASUNTO APLAZADO

Se pasó a tratar, después, la resolución por la cual se llama a licitación para la compra de una estación radiotelegráfica destinada al vapor "Oyarvide". El doctor Narancio propuso, a nombre de la Comisión, que se hiciera de inmediato ese llamado y que después se arbitrarían los recursos, pero a ello se opusieron los señores Sosa y Morales, por entender que no deben comprometerse gastos sin disponerse de rubros. Tras otras consideraciones, el Consejo rechazó el proyecto de llamado a licitación, hasta que se disponga de fondos.

LICENCIAS

Se estableció que los pedidos de licencia reglamentaria de los empleados públicos, se regirán por el año civil.

ARREGLO DE UN CAMINO

Se resolvió contribuir con dos mil pesos al arreglo del camino a La Charqueada, para servicio de la navegación interior que costeará por la misma suma el Consejo de Administración Departamental de Treinta y Tres, quien presupuestó las obras en $ 4,000.00.

Información telegráfica

LA SITUACION DE ALEMANIA

Declina el movimiento separatista - La nota a la Comisión de Reparaciones - Los comunistas de Hamburgo aún resisten-Dos días sin pan en Berlín

BERLIN, 24. — Comentando el telegrama de Lussow a las diversas guarniciones, el "Berliner Tageblatt" recuerda que la rebelión militar de España comenzó con un telegrama de Barcelona a las guarniciones españolas. Del lado de los socialistas se ha censurado que permitiérase la trasmisión del telegrama de Lussow. Véese en ello cierta solidaridad con el general rebelde, pero una nota oficiosa comunica que contrariamente, todos los comandantes de división de las guarniciones referidas tan pronto recibieron los telegramas dirigiéronse al Ministro de la Guerra requiriéndole tomara las medidas necesarias para impedir la comunicación de tropas del resto de Alemania con la guarnición de Baviera. El "Vorwaerts" ataca violentamente al gobierno por su pasividad frente a la sedición en Baviera diciendo que el gobierno alemán puede utilizar una serie de medidas de carácter moral y administrativo económico contra Baviera, pero ante todo es preciso que acepte el punto de vista de que legal y constitucionalmente no existe ni el estado de sitio en Baviera ni Comisario General ni jefe legítimo del ejército bávaro, sino simplemente un general rebelde hace tiempo a quien debía haberse llevado ante el tribunal militar.

BERLIN, 24. — Al mismo tiempo que Vonkahr lucha contra el marxismo y todo cuanto relaciónase con el movimiento obrero sembrando la guerra civil en Alemania en nombre del supuesto ideal nacional las organizaciones obreras combaten en el Rhin por la unidad alemana y consiguen librar a Aquisgran de las manos separatistas. La noche del martes los sindicatos obreros emprendieron una ofensiva contra los separatistas, logrando tras breve ataque desalojarlos de los edificios públicos ocupados, obligándoles a abandonar la ciudad. Todas las noticias incluso las de fuente alemana, coinciden en que las tropas de ocupación belgas mantuviéronse durante la lucha ab-

exigen la obediencia al jefe supremo del ejército nacional.

La huelga general

CONTINUAN LOS SAQUEOS EN HAMBURGO

Choques entre el pueblo y la policía

LONDRES, 24 — El corresponsal del "Central News" en Berlín, comunica que despachos procedentes de Bremen anuncian que la milicia proletaria trata de obligar la realización de la huelga general, habiendo logrado hacer cerrar los astilleros y fábricas de Vulkan. En otros gremios la respuesta a la convocatoria de huelga ha carecido de entusiasmo.

LONDRES, 24 — La Agencia del "Central News" en Berlín telegrafía comunicando noticias procedentes de Hamburgo, que anuncian que en este momento se realiza una encarnizada lucha en el distrito de Barmbeck, el cual es un suburbio obrero del Nordeste de la ciudad. El telegrama no dice entre quienes es la lucha, pero se hay venido a los saqueos que se han venido produciendo en Hamburgo en los últimos días, fomentados por los comunistas. Toda la policía de la ciudad hállase movilizada y fuertemente armada, recorriendo las patrullas la población en todas direcciones con objeto de evitar los saqueos y disturbios que se producen a cada momento, generalmente simultáneamente en varios sitios, con objeto de distraer la atención de la policía en un sitio mientras se saquea en otro. Procedióse a la detención de numerosos comunistas, conocidos cabecillas y agitadores, por creérseles responsables de la actual agitación, que aumenta constantemente.— Austral.

PEKIN, 24 — Las tropas han dispersado varios cientos de bandidos que trataron de asaltar y capturar un tren de pasajeros del ferrocarril de Pekín a Hankow, en la provincia de Honan.

LA NOTA ALEMANA A LA COMISION DE REPARACIONES

[...]

la Prusia oriental que puede estallar en los próximos días. Lo único que detiene a los separatistas en la Prusia oriental es la actitud del comandante general Von Darsell q' parece fiel al gobierno nacional. En la orden del día a la guarnición de Prusia oriental, Dassel declara que la unidad nacional y deber militar

[...] considérase de gran significación.

Según informaciones de diferentes fuentes fidedignas, la presencia en Doorn relaciónase con el regreso de la princesa Herminia de Alemania, de donde trajo importantes noticias referentes a las actividades nacionalis-



China en Estados Unidos



La compañía brasileña y las obras de Florencio Sánchez

De tarde, en el teatro Urquiza, se realizó una muy interesante reunión con motivo de la visita que hizo a ese teatro la señora Catalina R. de Sánchez, viuda del gran Florencio, la cual hizo entrega en ese momento al director artístico de la compañía brasileña que actúa en esa sala de espectáculos, de las obras de su esposo para ser traducidas al portugués e incluidas en el repertorio del elenco de Abigail-Maia.—En el grabado adjunto, aparece la señora de Sánchez acompañada por todos los elementos de la compañía.

la cabeza, causándole una contusión.

La A. P. lo curó, conduciéndolo a su domicilio, Francisco Gómez 47.

Procedió la 18.a

Policía



SOCIALES

En la Diplomacia—

El señor Carlos Rostaing Lisboa, consejero de la embajada del Brasil en la Argentina, ofreció en Buenos Aires una reunión en honor del cónsul de Estados Unidos, señor Henry Robertson y su señora. Participaron de esta fiesta un núcleo de personas de su íntima amistad.

—Desde Madrid hacen saber que la señora Rosario de Estrada de Estrada, tan altamente conceptuada en esta sociedad, esposa del embajador de la Argentina en España, ha estado algo delicada de salud. La distinguida dama sufre un gran quebrantamiento en su ánimo a causa de la muerte de su hija la señora Rosa de Estrada de Silveira, ocurrida recientemente en Buenos Aires.

—Nuestro ministro en España, señor Benjamín Fernández y Medina, su esposa Rosa Carril, la señorita Margarita Carril y la señora Juliana Carril de Serra Belfort y sus hijas, anuncian su viaje, llegando a esta capital para los primeros meses del entrante año.

El beneficio pro Niños Ciegos—

Relacionada con el festival que el viernes tiene lugar en el Urquiza a favor de los niños cie-

Supervielle, Esther Garabelli de Platero, Josefina Perey de Serrado, Alliata de Montereale, Julia Villegas de Shaw, Esther Bofill de Lasala, María Concepción Howard de Shaw, Blanca Perey de Storace, Haydée Giuffra de Scarzolo Travieso, Josefina Gómez Cibils de Pastori, María Antonieta Caprile de Pérsico, Maruja Blanco Acevedo de Mendilharsu, Lavinia Del Güercio de Sosa, Aurelia Macció de Campisteguy, Flora Shaw de Jefferies, Margarita Capurro de Fonseca, Margarita Alzola de Gómez Folle, Rosa Lanza de Varela Acevedo, María Josefina Requena de Brum, Matilde Terra Ilárraz de Acevedo Alvarez, Catalina Debernardis de Scarabelli, Zelmira Pérez Gomar de Giménez, Sara Falcone de Forteza, Lucía Narbondo de Guillot, Maclovia Bordaberry de Comas Nin, Elisa Ferrando de Birabén, Lucía Tejero de Pesquera, Elvira Guillot de Gómez, Emilia Mousqués de Martínez Chavarría, Elvira Mousqués de Capurro, Paquita Madriguera de Puig, Margarita Christophersen de Pons Puig, Ofelia Bonasso de Falcao Espalter.

Señoritas: María Manuela y Carlota de Pena Díaz, Simona Capurro Charry, Gladys Shaw Howrad, Lía Capurro Aguirre, Margara Saavedra Barroso, Sara Blanco Acevedo, Elena, Neca y Blanca Pesquera Tejeiro, Margarita Klot, María Elisa Wilson,

[...]

El programa de este festival ha sido integrado con interesantes números de conciertos, teniendo parte muy sobresaliente la célebre soprano uruguaya señora Josefina Hols de Schusselin, descontándose desde ya un gran éxito. Los elementos de la trou-

gos del Instituto "General Artigas", circula en sociedad la siguiente esquela.

"El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas" se complace en invitar a Ud. para la función teatral que a su beneficio ofrece

[...]

Julia y Laura Suñer y Capdevila, Ana Scarabelli Debernardis y muchas otras.

Peregrinación al Verdum

Se efectuará el domingo próximo la peregrinación al Verdum,

[...]

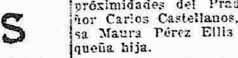
pe jurídico-ateniense prestarán su valioso concurso demostrando así sus simpatías por la institución de los periodistas.

En nuestra sociedad y en la colectividad brasileña existe verdadero interés por esta fiesta que alcanzará todos los relieves de un acontecimiento mundano.

De beneficencia—

Cambios de residencia—

CREACIONES ORIGINALES



[...]

—Del Salto el señor Luis Alberto Mendoza E.

[...] fiesta prestigiada por el Club Ariel, que obsequiará a sus asociados con un baile que será amenizado por la orquesta Rochetti. Dado el carácter del festival y los numerosos asociados con que ya cuenta esta nueva institución "danzante", es de esperar un éxito para la primera reunión.

TEATROS

Noches de la Melato

"LA MARCHA NUPCIAL"

El bello desfile de episodios de sensibilidad profunda que informa la esencia misma de "La marcha nupcial" ha constituido un campo propicio para que una actriz que viene precedida del prestigio que como una aureola rodea el nombre de María Melato, nos brindara todas las luminosas manifestaciones de la profundidad de su arte. La pieza capital del autor de "La femme nue", de la que guardamos especial recuerdo por anteriores y brillantes interpretaciones, es una de esas obras en las cuales el conjunto, la masa armónica de las incidencias y de los caracteres que aparecen en la escena no parecen responder a una norma definida, en cambio cada una de esas incidencias triunfa por sí sola y los personajes aparecen impregnados de filosofía, tratados como están por Bataille, animados con su sensibilidad exquisita en forma tal que parecen vivir a la vez una vida individual y una vida general, la vida de los hechos y la vida de la idea. Y la señora María Melato, al encarnar el papel terriblemente complicado

dicción perfecta, ahogada a veces, tímida y temerosa otras, ya fuerte y segura, ya arrebatada y llena de pasión incontenida, reflejáronse su temperamento de excepción, la luminosidad de su espíritu y todos los espasmos de su alma.

Luego, poco a poco, a medida que los personajes de Bataille vivían la vida escénica, María Melato, dominante y dulce a la vez, serena y apasionada, consciente de su valer y enamorada de su arte, fué creciendo, superándose a sí misma, alcanzando esas cimas envidiables en la que custódiase inmaculada la gloria pura y cristalina de las Sarah Bernhardt y las Eleonora Duse.

En determinados momentos, la sala entera cortaba la emoción de un diálogo con una salva de aplausos, para luego volver a escuchar en un silencio casi religioso, subyugado por el encanto que emanaba de esa figura tan soberbiamente femenina. Y fué la suya toda una noche triunfal. En el diálogo, magnífico de sentimiento y de formas, que sostiene con Le Chatelier en el acto segundo en su transformación del acto tercero, cuando pasa por ella

[...]

ARTIGAS—

18 DE JULIO—

ALBENIZ—

ROYAL—



UNO DE LOS MOMENTOS CULMINANTES DE LA OBRA SE PRESENTADA ANTEANOCHE EN EL TEATRO SOLIS

Espectáculos de hoy

SOLIS — Compañía dramática italiana María Melato. A las 16.30. "La piccola cioccolataia". A las 21.15. "La Gioconda".

Platea, $ 2.20. Cazuela y Paraíso, $ 0.50.

URQUIZA—Compañía Brasilera de Comedia Abigail Maia. A las 21.15. "El demonio familiar". Acto de concierto.

Platea, $ 1.80. Cazuela y Paraíso $ 0.30.

ARTIGAS—Compañía Rioplatense. — A las 21. 1.a sección. "El ganador de la copa de oro"; 2.a, "Un príncipe en Sud América"; 3.a, "Un hijo de San Juan".

Platea, sección sencilla $ 0.40; doble, $ 0.80. Paraíso y Cazuela $ 0.20.

18 DE JULIO — Compañía Argentina Rivera - De Rosas. — A las 21 y 10: 1.a sección, "La atroz voluptuosidad; 2.a, "Acidalia"; Nuevas canciones por los Gardell-Razzano.

Platea, sección sencilla $ 0.40; doble $ 0.80. Paraíso y Cazuela $ 0.20.

ALBENIZ—Compañía nacional— A las 21. 1.a sección, "Cuando un padre va de farra"; 2.a, "Las chicas de Mme. Colibrí"; 3.a, "Amor de juventud".

Platea por sección $ 0.30. Cazuela y Paraíso función entera $ 0.15.

ROYAL — A las 15, Matinée para familias. A las 21, Programa de variedades (no apta para menores).

ECOS DEL TURF

Sisley

Antecedentes de su pedigree

Un origen dudoso

Un sportsman de ley, de los pocos que aquí hay, nos envió esta colaboración:

Los "turfman" ingleses dicen que cuando un potrillo gana el "Derby", conquista un nicho en el templo de la gloria.

Consideramos con igual derecho a Sisley, por haber ganado en circunstancias excepcionales la más importante carrera, de las que disputan los potrillos en el continente.

Ello da mérito, para que nos ocupemos de su pedigrée, que reune interesantes particularidades, entre otras, la de tener el mismo origen materno que la potranca Mumtaz Mahal, que asombra en los hipódromos de Inglaterra por sus cinco victorias consecutivas, obtenidas a una velocidad maravillosa.

Sisley, como Mumtaz Mahal, remonta su origen materno a Vintar Mara, una de las yeguas fundadoras del Stud Book.

El autorizado cronista inglés, Mankato, ocupándose de la potranca, dice: "El punto más dudoso existe en la décima madre de Mumtaz Mahal: Spitfire por Beningbrough, nacida el año 1800 (undécima madre de Sisley). Esta yegua fué criada por el Reverendo Percival de Acomb en York, y vendida al capitán William Flint como siendo realmente hija de Beninbrough en la madre de Quilter. A los cuatro años Spitfire corrió sin nombre, anotada en el programa como: "Potranca por Beningbrough" y a fines del mismo año recibió el nombre de Miss Acomb.

...línea femenina de Mumtaz Mahal más allá de de Spitfire (1800). El primer producto de esa yegua fué Nancy (1813) por Dick Andrews. Tomó parte sin éxito en las "Mil Guineas" y después fué vendida a Mr. Nowel como yegua madre, para su haras de Westmorland. En el haras tuvo Spitfire diez y ocho productos, entre ellos a Longwaits, ganador de muchas carreras, por Walebone, y a Muley Moloch y Muliana por Muley.

Muley Moloch fué el padre de Alice Hawthorn. Muliana produjo en el haras de lord George Bentinck a la séptima madre de Mumtaz Mahal (octava madre de Sisley): Mongulistan or Veninson (1844). Muley Moloch fué un race horse de regular actuación en las pistas, pero ni Muliana ni su hija Mongulistan revelaron mayores calidades.

EN EL HARAS RAWCLIFFE

Mongulistán fué enviada a Yorksire al "Rawcliffe Stud" y allí donde The Fling Dutchman y Newminster prestaban sus servicios tuvo varios productos. Uno de los últimos fué Adda (séptima madre de Sisley), por Knight of Saint George, que no corrió nunca. Ada es la sexta madre de Mumtaz Mahal.

Más tarde Ada fué adquirida por Mr. Blenkiran que la envió al haras de Middle Park. Allí produjo a Querida (sexta madre ...

...mo él a las órdenes de Virginio Silva.

Los probables enemigos que le saldrán al paso serán Marcelino, Formosa, Nácar y Envite.

Héctor Estades

El compositor de la ecurie Gentleman y otras, ha pasado una semana larga en cama, enfermo.

Se encuentra ya sano, y ha vuelto a atender a su escuadrón de pensionistas.

Flammarion

Es un dos años, hijo de All Eyes y Quichucha, venido a ventas con los productos del Haras El Tala y adquirido en comisión.

El nieto de Guazunambí será cuidado por Antonio Milla, y ha de defender los colores del stud Saca Chispas.

Peleador

En las recientes ventas del Haras Myriam, en Buenos Aires, Severiano Conde compró, para que actúe a su cuidado y en la suma de $ 7.000 m/n, a un producto. Peleador, hijo de Le Temps e Italianita por Ginger Ale y Argentina por Livator.

La madre es hermana materna de Kiddy.

Se trata de un lindo producto, que se encuentra ya en Maroñas.

Augusto Oller

Restablecido de sus dolencias, abandonó el sanatorio donde se asistía a fin de trasladarse a pasar una larga temporada en Las Piedras, en tren de convalescencia.

Cuando se encuentre con fuerzas, retornará a Maroñas a ejercer su profesión. Deseamos que tal cosa suceda cuanto antes, y ...

PALERMO

Ejercicios de ayer

La reunión del domingo

Competidores y montas

Programa oficial

DEPORTES Y DEPORTISTAS

LA REPRESENTACION URUGUAYA

Su designación

Después de infinidad de prácticas, anoche la Comisión de Selección de la Asociación Uruguaya propuso al Consejo Superior los nombres de los candidatos para vestir la casaca celeste en los matches del próximo Certámen de América. Y luego de las votaciones de rigor, los elegidos fueron:

Arqueros

Casella (Belgrano) y Mazzali (Nacional).

Backs

Nassazi (Bella Vista), Uriarte (Lito) y Tomassini (Liverpool).

Half-backs

Andrade (Bella Vista), Vidal (Belgrano), Ghierra (Universal) y Zingone (Lito).

Forwards

Pérez (Wanderers), Urdinarán (Nacional), H. Scarone (Nacional), Petrone (Charley), Etchegoyhen (Liverpool). Romano (Nacional), Cea (Lito) y Somma (Nacional).

Además de los jugadores nombrados, existieron otros que obtuvieron votos dentro del Consejo para integrar el team.

He aquí los sufragios acaparados por ellos:

Nogués, 5 votos; Deagustini, 2; Foglino, 2; Zibechi, 4; Buffoni, 3.

En general, puede decirse que fueron preferidos los mejores elementos con que cuenta la Asociación. Pero no estamos de acuerdo con las exclusiones de Foglino, Zibechi y Vanzzino.

Cuando se desarrollen los matches, tendremos oportunidad de ratificar este criterio.

Los 17 jugadores elegidos por la Asociación, han prometido, de acuerdo con conversaciones tenidas con los miembros de la Comisión de Selección, concurrir todas las tardes a Belveder a las 18 horas, donde realizarán ejercicios de entrenamiento, bajo las órdenes del señor Leonardo Delucca.

Terminando estas líneas, agregaremos que el jugador Gregorio Rodríguez, no ha sido tenido en cuenta, a pedido suyo, por preferir acompañar al equipo universalense, en la anunciada gira deportiva por tierra brasileña.

Copa donada por el Hotel [illegible] para el ganador del Campeonato Sudamericano de Football

EL PRIMER MATCH

Paraguayos-argentinos

La noticia que hemos adelantado días pasados, será confirmada plenamente, el viernes en la sesión inaugural del Congreso Sudamericano y en consecuencia el próximo domingo se medirán en el Parque Central los seleccionados paraguayos y argentinos, disputando posiciones en el Certamen de América.

No hay duda alguna de que el encuentro despertará crecida avidez, ya que nos permitirá formarnos, más que todo, una impresión más o menos exacta de la chance que aguarda a los campeones uruguayos.

EL CONGRESO

La sesión inaugural

El viernes próximo, probablemente, ya que hoy quedará resuelto en definitiva, celebrará su primera sesión el Congreso de la Confederación Sudamericana, bajo la presidencia del Dr. Atilio Narancio.

Concurrirán a esa reunión los delegados uruguayos, argentinos y paraguayos, ya que los brasileños todavía no se encuentran en esta ciudad, desde que recién después del próximo domingo iniciarán el viaje.

EL NOMBRAMIENTO DE MINOLI

Las autoridades asociacionistas designaron anoche al señor Angel Minoli para integrar la delegación uruguaya al próximo certamen, en carácter de juez.

Extrañará sin duda la exclusión de Vallarino, pero se entiende que, a pesar de las inmejorables capacidades de este árbitro, los brasileños no lo recibirían con agrado, después de los injustos reproches de que se le hizo objeto.

Vallarino ha sido informado de esas razones.

Universal se apronta para irse a Brasil

Los trámites iniciados a fin de que el primer team de Universal efectuara una gira por el sur de Brasil, han finalizado satisfactoriamente. Ayer los dirigentes de la entidad de Capurro recibieron un despacho telegráfico donde se les informaba de la solución de los últimos detalles que habían quedado pendientes.

La partida de la entusiasta muchachada de Universal, está fijada para el 3 del próximo Noviembre, y la gira será prolongada, terminando en Sao Paulo, o en Río de Janeiro si el tiempo alcanzara.

En el correr de esta semana serán hechas las designaciones de los jugadores, considerándose probable la inclusión de algún elemento de otro club. Naya está seguro. Ghierra permanecerá en Montevideo, para integrar el cuadro que actuará en Montevideo, y Rodríguez, por el contrario, pidió que no le tuvieran en cuenta para nada en la constitución de la delegación de la Asociación por que quiere acompañar a su team favorito.

Muy pronto se conocerán numerosos detalles de los preparativos del viaje.

El presidente de la delegación paraguaya

SU ESTADO DE SALUD

Se encuentra algo indispuesto el doctor Juan Manuel Alvarez, distinguido presidente de la delegación de la Liga Paraguaya que se encuentra en Montevideo con motivo de la disputa del Certamen de América.

Hacemos votos fervientes por su rápida mejoría.

ERROR

El Consejo Directivo de la Federación Uruguaya decidió anoche enviar una nota al doctor José M. Reyes Lerena como acto de desagravio a la actitud de la Asociación Uruguaya con respecto a la concurrencia de los footballers brasileños al Certámen de América.

Es un error. La comunicación definitiva que envió la Asociación a la Confederación Brasileña tiene como base una nota que el doctor Reyes Lerena remitió el 3 de Mayo con el mismo destino.

En honor de Peñarol

Debiendo realizarse el próximo viernes 26 del corriente, la función en honor y beneficio del Club A. Peñarol, se hace recordar a los señores asociados y partidarios, que las entradas para dicho festival, se encuentran a la venta en la secretaría del club, calle Paysandú 1179.

El programa confeccionado es de lo mejor, lo que hará que el Teatro 18 de Julio se vea con un lleno completo.

La masa de peñarolenses que sabe siempre contribuir para el mejor desenvolvimiento del prestigioso club decano, concurrirá al llamado, como es su característica, en el bien entendido deseo de aportar con su concurso al brillo del beneficio, pues ella sabe responder en estos momentos de prueba para salir triunfante.

La lucha y el sacrificio nos dará días de gloria y felicidad.

Peñarolenses, no faltéis. — El Comité de Propaganda.

UNA INVESTIGACION

El Consejo Superior de la Asociación Uruguaya resolvió nombrar a cuatro de sus miembros para que hagan una investigación sumaria a fin de individualizar a las personas que facilitaron a un diario de la tarde, la copia de algunos telegramas cambiados con el señor Dos Reis.

Difícilmente esa Comisión llegará a algo concreto, desde que luchará frente a escollos insalvables.

Lo que es de lamentarse.

Una fecha que debió tenerse en cuenta

Las autoridades de la Asociación Uruguaya decidieron informar a los organizadores de los matches entre footballers veteranos que no es posible disponer de fechas por el momento, ya que el próximo domingo será inaugurado el Certamen de América.

Han olvidado los dirigentes de la Asociación que el 2 de Noviembre, feriado, no se aprovechará para realizar partido alguno.

Liga de Chauffeurs

RESULTADOS DE AYER

Saroldi (3) Volantes de la Unión (0).

Auto Palace (0) Libertad (0).

Pocitos (3) Willys Night (0).

Constitución (5) Garage Daglio (1).

TODAVIA SE PIENSA EN LA PAZ

En la reunión efectuada ayer por los miembros de la Comisión Nacional de Educación Física, leyéronse las notas remitidas por las fracciones en que está dividido el football uruguayo. Una, comunicaba que sus delegados no concurrirían mientras la representación adversaria estuviera integrada con el señor Julio María Sosa: otra que, en conocimiento de esa pretensión, se declaraban terminadas las gestiones de fusión.

Estando al tanto del encono que existe, y de la imposibilidad de establecer la unificación mientras exista el conflicto argentino, era natural que la C. N. de E. resolviera archivar los antecedentes y concretarse a la labor que no le permite perder tiempo. Pero como por lo visto, ha de tener cierta esperanza en Dios, decidió pasar la comunicaciones a los señores Zamora, Fossati y Scaso, miembros de la comisión mediadora, a fin de que informen.

Eso no tiene remedio!

Un lunch a los campeones de Asunción

Las autoridades del Centro Atlético Lito han resuelto ofrecer un lunch en honor de los delegados y jugadores que constituyen la delegación paraguaya, actualmente entre nosotros.

Ese acto, seguramente, tendrá lugar el viernes próximo.

Federación Uruguaya de Referées

LA SESION DE ANOCHE

Con asistencia de un buen número de Jueces, sesionó esta institución. Asistió como lo había prometido, el Juez Paraguayo señor Barba el que al llegar fué recibido en medio de grandes aplausos. Declarado abierto el acto por el señor presidente, pide la palabra el señor Vittaca para que esta corporación se ponga de pie unos instantes en homenaje a los jugadores argentinos Zabaleta y Pons, recientemente fallecidos. Acto seguido se resuelve enviar notas de condolencia a los Clubs Racing y Veles Sarsfield por las pérdidas notorias por dichos fallecimientos. Se da lectura a una nota de la Liga Policial de Football solicitando el concurso de esa Federación — se resuelve contestar en sentido afirmativo y remitirle adjunto los nombres de las personas que pueden prestar su concurso en días feriados. El señor Puyol excusa su inasistencia por motivos de fuerza mayor; téngase presente. Se aplazó para la sesión próxima una denuncia que formula Buenseñor por el Juez de la Asociación señor Montevechi. Este señor debe mandar su denuncia por escrito de acuerdo con una resolución expresa de este Consejo. Se resuelve encargar a la Comisión ...

... Después de otros trámites de orden se resuelve levantar la sesión en honor del Juez Paraguayo que se encuentra presente.

Fueron designados representantes de esta Federación en la Argentina y Paraguay los señores Antonelli y Barba respectivamente.

Por moción del señor Vittaca se tratará en primer término de la sesión próxima una moción del mismo señor para denominar a esta Institución: "Unión Referil del Uruguay".

Los matches-vermouths del Certámen

Existen en la Asociación infinidad de pedidos de instituciones para jugar en el Parque Central antes de los matches que se efectuarán correspondientes a la Copa de América.

De esos pedidos hay algunos resueltos.

He aquí el programa:

Octubre 28 — Worcester y Suárez, final del Campeonato de IV División.

Noviembre 4 — Dublín y Nacional de Nueva Helvecia, a las 13 y 30. Combinados de la Liga Nacional y de la Liga Departamental de Florida, a las 14 y 45.

Noviembre 18 — Combinados de Nueva Helvecia y II de Nacional, a las 13 y 30. Artesiano y Sunderland, a las 14 y 45.

Noviembre 25 — Combinados salteños, clasificados campeones del litoral, y una selección de la Asociación Uruguaya (condicional).

Diciembre 2 — Central de San José y Liverpool de Montevideo.

Esta nómina posiblemente será aumentada muy pronto.

Campeonato de Suficiencia

PROBABLE FIXTURE PARA EL DOMINGO

Reformers y O. Pocitos, en P. Colombo, a las 16. Juez, Reybaud.

P. del Plata y R. Chery, en Pocitos, a las 14 y 30. Juez, Guillama.

Wanderers y Misiones, en Pocitos, a las 16 y 30 (condicional).

Lito y Solferino, en P. H. y Salud, a las 15. Juez, Lombardo.

Central y Belveder, en Parque Fraternidad, a las 16. Juez, Gatto.

Colón y Uruguayo, en Las Acacias, a las 16. Juez, Deliser.

T. Juniors y R. Plate, en P. Lugano, a las 16. Juez, Labrada.

Olimpia y R. Moor, field del 1.o, a las 14. Juez, D. Varela.

Las Piedras y Defensor, en P. Alfonso, a las 16. Juez, Bellomi.

Miguelete y Bequeló, en field de Colón, a las 16. Juez, Suárez.

S. Aguada y Sayago, field del 2.o, a las 16. Juez, Galezzi.

Miramar y Treinta y Tres, en el Parque Fraternidad, a las 14. Juez, Buenseñor.

Peñarol y Combinados de Durazno.

Neutralidad?

Con bastante frecuencia hemos leído declaraciones de los miembros de la Federación de Referées en las que se notaba el empeño de dejar demostrado que esa era una institución completamente neutral. Y confesamos que, en ningún momento, se nos ocurrió ponerlo en duda, sobre todo cuando carecíamos de razones para ello.

mo dispuesto a adoptar actitudes extremas.

De inmediato, dióse cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados—

Galería de campeones



El francés Pierre, una de las figuras más destacadas entre los tiradores de bala, cuyas performances han causado siempre admiración

Sin embargo, ahora nos van entrando algunas sospechas. El señor Puyol, por ejemplo, en un diario de hoy, insiste en la neutralidad de la simpática corporación. Y en la misma página aparece una noticia que da a los jueces federacionistas que la ...

... de un match por el Campeonato de América.

—Se declaró que las censuras del Consejo en el asunto Fénix-Charley no llegan hasta los dirigentes y asociados de esa institución.

... tarde, el jugador Antonio Aguerre ha enviado una nota a los dirigentes del Club Peñarol, desmintiendo que haya presenciado el encuentro de práctica efectuado el pasado domingo por los combinados de la Asociación Uruguaya.

Un resumen de la disputa de la Copa de América

1916	Uruguay	Argentina	Brasil	Chile	Goals	Puntos
Uruguay	—	0 a 0	2 a 1	4 a 0	6 a 1	5
Argentina	0 a 0	—	1 a 1	6 a 1	7 a 2	4
Brasil	1 a 2	1 a 1	—	1 a 1	3 a 4	2
Chile	0 a 4	1 a 6	1 a 1	—	1 a 11	1

1917	Uruguay	Argentina	Brasil	Chile	Goals	Puntos
Uruguay	—	1 a 0	4 a 0	4 a 0	9 a 0	6
Argentina	0 a 1	—	4 a 2	1 a 0	5 a 3	4
Brasil	0 a 4	2 a 4	—	5 a 0	7 a 8	2
Chile	0 a 4	0 a 1	0 a 5	—	0 a 10	0

1918	Brasil	Uruguay	Argentina	Chile	Goals	Puntos
Brasil	—	2 a 2 / 1 a 0	3 a 1	6 a 0	12 a 3	6
Uruguay	2 a 2 / 0 a 1	—	3 a 2	2 a 0	7 a 5	4
Argentina	1 a 3	2 a 3	—	4 a 1	7 a 7	2
Chile	0 a 6	0 a 2	1 a 4	—	1 a 12	0

1920	Uruguay	Argentina	Brasil	Chile	Goals	Puntos
Uruguay	—	1 a 1	6 a 0	2 a 1	9 a 2	5
Argentina	1 a 1	—	2 a 0	1 a 1	4 a 2	4
Brasil	0 a 6	0 a 2	—	1 a 0	1 a 8	2
Chile	1 a 2	1 a 1	0 a 1	—	2 a 4	1

1921	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay	Goals	Puntos
Argentina	—	1 a 0	3 a 0	1 a 0	5 a 0	6
Brasil	0 a 1	—	3 a 0	1 a 2	4 a 3	2
Paraguay	0 a 3	0 a 3	—	2 a 1	5 a 7	2
Uruguay	0 a 1	2 a 1	1 a 2	—	3 a 3	2

1922	Uruguay	Paraguay	Argentina	Chile	Brasil	Goals	Puntos
Brasil	0 a 0	1 a 1	2 a 0	1 a 1	—	4 a 2	5
Paraguay	1 a 0	—	0 a 2	3 a 0	1 a 1	5 a 3	5
Uruguay	—	0 a 1	1 a 0	2 a 0	0 a 0	3 a 1	5
Argentina	0 a 1	2 a 0	—	4 a 0	0 a 2	6 a 3	4
Chile	0 a 2	0 a 3	0 a 4	—	1 a 1	1 a 10	1

NOTA.—Empatado el primer puesto en 1922 entre brasileros, paraguayos y uruguayos, aquellos jugaron la final, porque los uruguayos se retiraron. En definitiva vencieron los brasileros por 3 goals a 0. Partido ganado es computado con 2 puntos, empatado 1 y perdido 0.

dades por ausencia de garantías, y además le sustrajeron 44 pesos y un alfiler de corbata.

El hecho, seguramente, es reprochable. En el seno de la Federación, las censuras abundaron, desde luego.

Pero hay que convenir que se necesita un exceso de ingenuidad formidable, para dejar en un cuartujo cualquiera, sin garantías, esa cantidad de dinero.

Puede ese juez darse por bien servido con que le hayan respetado la ropa.

Nuevos matches internacionales con los argentinos

BUENOS AIRES, 24 — A EL TELEGRAFO. — Montevideo.— En la reunión efectuada por la Junta Directiva de la Federación Atlética de Empleados Nacionales ,el conocido ex footballer internacional Elías Fernández, en representación de los empleados de Aduana del Uruguay, propuso la realización con carácter permanente de partidos internacionales entre empleados públicos de ambos países del Plata, en la misma forma que se efectúan los encuentros entre bancarios y universitarios. Se ha anunciado que un combinado uruguayo vendrá a jugar a ésta, aceptándose la iniciativa por unanimidad. Ese team lo formarían empleados de la Municipalidad, de la Aduana y de otras reparticiones de Montevideo, quedando así constituída la Federación Deportiva de Empleados Públicos del Uruguay, similar a la que existe en Buenos Aires y que ya tiene ocho años de existencia.

Para los partidos internacionales proyectados, se instituirá un valioso trofeo permanente, y once medallas anuales para los jugadores ganadores. — Austral.

FEDERACION URUGUAYA

[illegible]

Wanderers (2) R. Moor (0).
Olimpia (3) Bequeló (2).
Misiones (1) O. Pocitos (0).
Lito (2) Sud América (1).

El Sud América protestó el match, por considerar que uno de los goals de Lito fué ilícitamente hecho.

Livingston (1) Miramar (1) (faltan 10 minutos). El encuentro fué suspendido por falta de garantías, denunciando el juez por medio de una nota, que del cuarto de vestir le sustrajeron entre otros objetos ,la cantidad de $ 44, resolviendo el Consejo abonar dicha suma al señor Amoedo.

Colón (0) Solferino (0).
Reformers (1) S. Aguada (0).
Peñarol del Plata (2) Rosario Central (1). Protestado por el último de los nombrados.

—Fué aceptado el field del Club Olimpia, por estar en condiciones.

—Para los encuentros protestados y que más arriba señalamos, se designaron estos tribunales:

Sud América-Lito — Titulares: Díaz, Maglia y Paperan. Suplentes: Tuchi, Mieres y Peyrou.

Peñarol del Plata-Rosario Central—Titulares: Maglia, Pacheco y N. Clavera. Suplentes: Tuchi, Paperan y Mieres.

—Más tarde se resolvió, por moción del doctor Lúgaro, enviar una nota al doctor José Ma. Reyes Lerena, ex presidente asociacionista ,como homenaje y adhesión de la Federación Uruguaya.

—Se aprobó, en seguida, el siguiente proyecto sobre pases:

1.o Los jugadores pertenecientes a los clubs de la Federación que por cualquier circunstancia fueran disueltos, serán considerados dentro de 30 días a contar desde la fecha de su última presentación, jugadores libres para poder actuar por cualquier otro club, previo consentimiento expreso del Consejo Superior o Consejo Divisional.

—Llegado el momento de [illegible]

Cuestión de forma

RAREZAS QUE EL REGLAMENTO NO AUTORIZA

Anoche el Consejo Superior de la Asociación Uruguaya resolvió contestar a algunos interesados que no estando afiliada la Liga de Chauffeurs, les está prohibido a los clubs de la Asociación jugar partidos con los representantes de esa entidad, declarando así mismo que los jugadores afiliados no podrán integrar ninguno de los conjuntos de los "volante".

Todo esto, que parece grave, la Liga de Chauffeurs puede arreglarlo admirablemente. Se afilia a la Asociación, y de hecho, ya que se trata de una corporación similar a la Federación Bancaria y a la Liga Universitaria, los obstáculos se salvan. Porque se dá el caso curioso de que estando afiliada, sus club pueden estar integrados con jugadores de todos lados sin ningún inconveniente.

No obstante, debemos hacer una honrosa aclaración. Estas cosas raras están prohibidas por la reglamentación de la Federación Internacional de Amsterdam.

Box

GREB FUE VENCIDO POR BOGASH

NUEVA YORK, 23. — Continúan produciéndose performances irregulares de los campeones.

Anoche el campeón mundial de peso medio, Harry Greb, fué vencido por escasa diferencia de puntos por un boxeador de segunda categoría, Lou Bogash. El título de Greb no se hallaba en juego por no llegar ninguno de los dos al límite de la categoría. [illegible]

[illegible]

dejar tiempo a su adversario para reponerse, pero White evitó, con bastante destreza, el knock out.

Balón

LA DERROTA DE LA PLUMA, FRENTE AL DEPORTIVO ARGENTINO

La visita del equipo del Club La Pluma, de Montevideo, había despertado interés en los círculos del deporte bonarense. Fué a medirse con el cuadro campeón de la temporada actual y esa sola circunstancia hacía presumir que el encuentro habría de resultar en extremo reñido, como en realidad aconteció.

Debemos señalar, en primer término, que nuevamente se hizo sensible la falta de uniformidad en los reglamentos del juego, que han sufrido aquí modificaciones no tenidas en cuenta por los argentinos. Sería conveniente, para evitar, en adelante, que suceda lo del domingo, que las instituciones directrices del deporte, en ambas orillas, se pusieran de acuerdo a este respecto.

Fué visible que los visitantes incurrían en penalidades que ellos creían ya desaparecidas o nunca existentes y que, al serles cobradas, influían, por cierto, en la eficacia del juego.

La actuación de los locales fué digna de encomio demostrando que han progresado mucho. Continúan, sin embargo, jugando el estilo que se ha dado en llamar "porteño" y con él lograron ejercer, por momentos, la supremacía del juego poniendo en aprietos a sus serios rivales.

Su defensa actuó bien, destacándose Mangiante, en el arco, como en otras oportunidades, por su agilidad y colocación lo cual le permitió realizar salvadas correctísimas.

Hubo también dos hombres en el resto del equipo que sobresalieron por su actividad incansable. Céspedes, en, el centro de [illegible] ...que obligaron a Mangiante a emplearse a fondo.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Miércoles 24 de Octubre de 1923.—Premio mayor: 20.000 pesos

LOTERIA 31 DE DICIEMBRE PRÓXIMO PREMIO MAYOR: 500.000 PESOS

[illegible]

GACETA RURAL

DE LOS DEPARTAMENTOS

SAN JOSE

Don Ramón Galain—

Con motivo de ausentarse definitivamente para la capital el señor Ramón Galain, sus amigos políticos le harán objeto de una expresiva demostración de afecto.

Aun no se ha resuelto la forma de agasajar a este buen compañero que se ausenta, cosa que se decidirá en una reunión próxima.

Demostraciones—

Un grupo de amigos íntimos del señor Alberto Leindekar le obsequiará hoy con una cena que será servida en uno de los salones del Club Fraternidad, despidiéndole de la vida de soltero. No se ha abierto registro para esta demostración por tratarse de una iniciativa muy restringida.

—El sábado a las 10 p. m. se llevó a cabo el lunch con que varios amigos de la intimidad del señor Benizno Burdallo Martínez le obsequiaron con motivo de su enlace. La fiesta se realizó en el Centro Mariano Soler, transcurriendo en medio de verdadera alegría y compañerismo. A la novia le fué enviado un hermoso buquet de flores naturales. El servicio estuvo a cargo de la Confitería "Petit London".

Noviazgos—

Ha hecho la primer visita oficial a la señorita Martina Chapper el señor Ramón Rodríguez.

—Visitó oficialmente a la señorita Dominga Bentancurt el joven Isabelino Bordad.

MINAS

Un nuevo impuesto—

Nuestra Asamblea Representativa Departamental ha sancionado una ley por la cual se crea un nuevo impuesto a la tierra, denominado "Impuesto Municipal de la propiedad rural departamental". Este será del 1 o|oo a las propiedades que no excedan de 50 mil pesos y del 1 y 1|2 las que pasen de la expresada cantidad. Dicho impuesto se cobrará en los años 1924 y 25 próximos.

En tal sentido el Consejo N. de Administración accedió a una petición de nuestro Concejo Departamental en el sentido de que dicho impuesto se perciba por intermedio de la Administración Departamental de Rentas y sus dependencias.

Quedan, pues, avisados los contribuyentes.

MERCEDES

Condenados a 7 años de prisión.

El Juez Letrado Departamental, ha condenado a 7 años de prisión a los autores del robo de la caja de hierro del comercio del señor Brígido Ramos de esta ciudad.

La condena de Eustaquio Cubillas y Alfredo Gómez, ha sido dictada por haber éstos individuos cometido una serie de robos en la ciudad de Mercedes.

Entrada de ganado—

Durante la primera quincena del mes en curso, han entrado al Frigorífico Liebig's dos mil trescientos dos novillos, procedentes de estancias de los departamentos de Soriano y Paysandú.

El ganado de referencia, de preparación especial para frigorífico, fué vendido por los siguientes hacendados:

Jesús Vizcaino, 671 novillos.
Adolfo B. Werch, 160 id.
Urdangarin Hnos., 158 id.
E. C. Cobban, 118 id.

Además, entraron 1.200 del establecimiento "Rincón de Pérez", que en Paysandú posee la propia Compañía Liebig's.

Catalina Arabeity de Pastore—

En las primeras horas de la tarde de ayer, dejó de existir en esta ciudad, en forma repentina, la señora Catalina Arabeity de Pastore, dama que gozaba de generales simpatías entre el vasto círculo de sus relaciones.

La noticia de su inesperado deceso, ha causado honda impresión en todos los círculos, donde se le estimaba por sus excelentes dotes personales.

Su muerte enluta, entre otras, a las familias de Benia, Riestra, Arabeity y Pastore.

El sepelio de sus despojos mortales, se efectuó en la tarde de hoy.

En el Centro Uruguayo—

[illegible]

Rusia, 24 — Trigo: Cayeron algunas lluvias, pero se necesitan más.

Oeste y Sur de Europa — El tiempo reinante es mas o menos de la estacion y la siembra hace buenos progresos.

Lino: El mercado para lino ha bajado debido al cálculo de la cosecha argentina y los compradores se encuentran reservados. En la India las condiciones del tiempo favorecen la siembra, habiendo caído lluvias ligeras. Las entradas americanas continúan grandes. El aceite ha declinado en simpatía con la semilla.

[illegible]

[illegible]

MANUEL IRIBARNE cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1412. Teléfono: 2810 Central.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI — Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1376 1522 pta.

MEDICOS

Dr. JUAN J. COPPOLA — Especialista oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 4. 18 de Julio y H. y Obes número 1315 y 1317.

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. —Médico Cirujano. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 p. m. todos los días menos los jueves. Teléfono Uruguaya 2237. (Central). Calle 25 de Mayo, 689. 500-Pte.

DOCTORA INES LUISI. — Médica Cirujana. Ex jefe de clínica en el Hospital Maciel. Médico de Policlínica de la Asistencia P. N. Señoras y Niños consultas a las 2 — 18 de Julio 2648 4.o piso — ascensor.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 2 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. V. Pte.

Dr. DELGUPR— Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 4 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. RUCKER — Médico cirujano de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 2 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya N.o 2128 (Central) 3764 pta.

Dr. V. ZERBINO — Médico de niños. Médico asistente de la Clínica de niños y de policlínica infantil. Consulta de 1 1|2 a 3 1|2. Maldonado 1096. Teléf. 2775 Central.

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.— Médico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. 28 de Julio 1493. pta.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1338.

HONORIO VERA—Médico partero—Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m , calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535, Central.

GERMAN DE SALTERAIN — Enfermedades de la piel y sífilis. Jefe de Clínica Dermatológica del H. Maciel. Consultas todos los días de 15 a 18. Teléfono La Uruguaya [illegible]

[illegible]

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

Especial para EL SIGLO

BUENOS AIRES, 24 — Hoy en la Bolsa de Cereales los negocios se desenvolvieron con las mismas características que reinaron ayer, debido a que la demanda, si bien interesada regularmente en la provision de todo lote de mercadería especial y regular, no amplió los márgenes de sus adquisiciones ni tampoco cotizó con firmeza ninguno de los principales arribos, aun cuando por el tiempo, que se teme produzca sus efectos en las cosechas, la plaza quedó estacionaria.

La demanda para exportación amplió algo los límites de su interés por cuyo motivo el consumo actuó con cierta competencia y cotizó con mayor firmeza ciertos y determinados renglones.

TRIGO — Con mercado sostenido operaron las casas exportadoras sobre este renglón y cotizaron $ 12.40 lotes de 80 kil. vagón dársena.

En cuanto al consumo pagó por mercadería superior alrededor de $ 12,00 los 100 kil.

MAIZ— Con buen movimiento y tono firme se liquidaron las operaciones sobre este grano, cotizando el consumo $ 9,30 el amarillo superior y alrededor de $ 9.75 vagón dársena, los exportadores sobre lotes en condiciones de embarque.

LINO — Flojo el marco de las operaciones para este oleaginoso, como consecuencia de las sucesivas bajas en el mercado de Europa, pagando el consumo $ 23,20 por lotes superiores y hasta $ 23 35 las casas exportadoras, sobre mercadería base 4 o|o, vagón dársena.

AVENA — El consumo operó en marco sostenido y pagó hasta $ 8 90 la mercadería superior.

Las casas exportadoras abonaron por lotes 47 oil. de base vagón dársena $ 8.50.

CEBADA—Mercado flojo cotizando el consumo hasta $ 7.80.

SEMILLA DE NABO — No hubo operaciones.

LONDRES, 24. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 41, 39 1|4 y 36 1|4 chelines la tonelada.

La semilla de lino de Calcuta, a flote, se cotizó hoy a 21 3|4 chelines vendedores; para Octubre, Noviembre a 20 21|4, vendedores; del Río de la Plata para Enero, Febrero a 16 5|16, vendedores.

Trigo, cargamentos de Rosario de Santa Fé a flote se cotizó a 43|3; para Enero, Febrero, Marzo a 41.

Cargamentos parciales a flote a 42|6; para Noviembre a 43, todo pagado.

Maíz del Río de la Plata a flote se cotizó de 34|9 hasta 35; para Diciembre, Enero a 35|9, vendedores.

Avena, cargamentos parciales se cotizó para Octubre, Noviembre 20|6, compradores; para Diciembre, Enero a 20|6, pagado.

CHICAGO, 24. (Especial). — El mercado de cereales abrió sostenido esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Diciembre a 0.73 1|4 dólares; para Mayo a 0.71 3|8; avena, para Diciembre a 0.41 3|8; para Mayo a 0.44 1|4.

Cotizaciones del cierre: maíz, para Diciembre a 0.72 5|8; avena, para Diciembre, a 0.41 3|8.

CHICAGO, 24. (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy sostenido.

Cotizaciones del mediodía: para Diciembre 1.06 1|2; precio máximo, 1.06 5|8; mínimo, 1.05 3|4.

Cotización de la clausura para Diciembre 1.06 1|2.

DULUTH, 24 (Especial). — La semilla de lino, para Octubre se cotizó hoy a mediodía a 2.36 3|4 por bushel; para Diciembre, a 2.33 3|4.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Octubre a 2.39; para Diciembre a 2.35 1|2.

Productos ganaderos

MERCADO DE TRIGO

LIVERPOOL, 24 — El mercado de sebo está encalmado, pero muy firme. Las cotizaciones fueron las siguientes:

Sebo vacuno del Río de la Plata, para embarcar, de primera, de 38 1|2 a 39 1|2; vacuno y ovino, de bueno a extra, para embarcar, de 40 a 42 1|2; buena mezcla, de 40 a 41. Precios en chelines por "hundredweight" CIF.

MERCADOS DE CARNES

NUEVA YORK, 24 (Especial) — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.10 a 0.19 centavos de dólar por libra.

LONDRES, 24 (Especial). — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno congelada, traseros, de 2|10 a 3|2; delanteros, de 1|9 a 1|11; enfriada, traseros, de 4|6 a 4|10; delanteros, de 2|6 a 2|8. Carnero congelada, promedio 4|2, Cordero, congelada, promedio 6 chelines.

Bolsas extranjeras

LONDRES, 24. — Los títulos uruguayos cotizados fueron:

Deuda Consolidada, 53 contra 53.50 precio anterior.

Empréstito Uruguayo, 5 o|o, 81 contra 80, precio anterior.

Empréstito de Conversión o|o, 1905, 70 contra 71, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 24 — Los títulos uruguayos se cotizaron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 o|o, 1905, 203 contra 208, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24. — En el mercado bursátil señalóse mucho movimiento sobre acciones con precios sostenidos y en títulos y flojos para las cédulas.

Se operó en total por pesos 3.589.400 en acciones y títulos por $ 113.000 oro y $ 965.600 papel.

BUENOS AIRES, 24 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Cédula Ley 8172	101.20
Idem idem 9155 1.a	101.—
Idem idem 2.a	99.50
Idem idem 3.a, 4.a	94.90
Idem idem 5.a 6.a	96.50
Idem idem 7.a 8.a	94.80
Idem idem 9, 10,	95.10
Idem idem 11, 12,	96.60
Idem idem 13, 14,	94.20
Idem idem 15, 16,	96.—
Idem idem 17, 18,	94.70
Idem L.	100.30
Meridiano V Emi. Prov.	63.30
Crédito 1905	87.70
Crédito 1911	86.09
Crédito 1917	95.70
B. Hipotecarios	44.50
Prov. ley 7091	85.—
D Municipal, 6 1|2 o|o	97.—
Idem idem 7 o|o	100.30
B. Aires, 6 o|o	85.20
Tucumán 2 1|2 o|o	28.80
Idem 5 o|o	53.—
Prov. B. Aires 3 1|2 o o	56.50
San Nicolás	40.90
Astra	62.—
Banco Español	80.—
B. H. Argentino	48.20
Banco Italia	109.—
B. Provincia (cer fic.)	55.—
Comodoro Rivadavia	85.—

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, 24 — Los precios de cambios, fueron los siguientes:

Cable — Francia, 12.46; Bélgica, 1450; España, 5.40; Italia, 16.21; E. Unidos, 138.30; Montevideo, 6.50 o|o; Londres 38 9|16.

Vista — Francia, 12.42; Bélgica, 14.52; España, 5.41; Italia, 16.23; E. Unidos, 138; Montevideo, premio; Londres 38 5|8; 90 días vista, 38 3|4

LONDRES 24. (Especial). — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres sobre Estocolmo, 17.08 1|2 coronas; id Cristianía, 29.17 1|2 coronas; id Copenhague, 25.83 1|2 coronas; id Finlandia, 168 1|2 marcos finlandeses; id Amsterdam, 11.56 1|2 florines; id Suiza, 25.23 francos suizos; id Paris, 77.45 francos; id Amberes, 90.15 francos belgas; id Roma, 101 liras; id Madrid, 33.70 pesetas; id Nueva York, 4.49 13|16 dólares; id Berlín, 35 mil millones marcos; id Buenos Aires, 38 11|16 peniques por pesos oro; id Tokio, 2 chelines 2 1 8 peniques por yen; id Praga, 152 coronas por libra.

PARIS, 24. (Especial). — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

Paris sobre Londres, por libra esterlina, 77.40 francos, sobre Holanda, por 100 florines, 668 50 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 85.60 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 229.25 francos, sobre Roma, por 100 liras, 76.60 francos; sobre Cristianía, por 100 coronas, 266 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 454 francos; sobre Suiza por 10 francos suizos, 305.50 francos; sobre Nueva York, 17.20 francos por dólar; sobre Berlín, por 100 millones de marcos, 0.50 francos.

RIO DE JANEIRO, 24. (Especial). — Cambio bancario de hoy: Banco do Brasil, de 5 1|32 a 5 1|64. Bancos extranjeros, a 5 3|64.

El dólar se cotizó hoy a 10.750.

El peso argentino, a 3.480.

NUEVA YORK, 24. (Especial) — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mecado.

Nueva York, sobre Londres, a 4.4900 por libra; id Paris ,a 0.0581 por franco; id Roma, a 0.0445 por lira; id Ginebra, a 0.1782 por franco suizo; Madrid a 0.1335 por peseta; id Estocolmo, a 0.2630 por corona; id Cristianía, a 0.1536 por corona; id Copenhague, a 01736 por corona; id Berlín, a 000.000.0012 por 1000 marcos; id Viena, a 0.0140 por 1000 coronas; id Tokio, a 0.4887 por yens; id Buenos Aires, a 0.7275 por peso oro; id Praga, a 0.0296 por corona.

Azucar

NUEVA YORK, 24 — El azúcar refinado para consumo interno, se cotizó hoy de 9.15 a 9.50 centésimos de dólar por libra; el azúcar en bruto a 7.66.

Las operaciones de clausura en el mercado a término fueron las siguientes: para octubre 5.50; para noviembre, de 5.20 a 5.60; para diciembre, 5.09; para enero de 1924, 4.45; para marzo, 4.05; para mayo, 4.10; precios en cents por libra.

Mercados argentinos

CEREALES

BUENOS AIRES, 24. — La Cámara gremial de cereales señaló hoy estos precios por mercadería disponible:

Trigo, barleta, para Brasil, $ 12.50; para pan, $ 12.10; en Bahía Blanca, $ 12.

Avena, $ 8.25; en Dársena, $ 8.35.

Lino, $ 23.

Maíz, $ 9.50.

E nel mercado a término los precios fueron los siguientes:

En trigo, disponible y para Octubre, $ 12.40; Noviembre, $ 12.45; Diciembre, $ 12.05; Febrero, $ 11.35.

Tipo Buenos Aires, disponible y para Octubre, $ 12.20; Noviembre, $ 12.25; Diciembre, pesos 11.85; Febrero, $ 11.15.

Maíz, disponible y para Octubre, $ 9.75; Noviembre, $ 9.65; Diciembre, $ 9.55; Enero, pesos 9.50.

Lino, disponible y para Octubre, $ 23.25; Noviembre, pesos 23.35; Diciembre, $ 21.35; Enero, $ 19.20; Febrero, $ 18.60

Avena, para Octubre y Noviembre, $ 8.50.

Afrecho y afrechillo, $ 5.60.

MERCADOS DE HACIENDAS

Vacunos

En Liniers entraron 8212 animales vacunos no operóse con novillos especiales tipo exportación, extrayéndose para pastoreo los pocos animales que entraron.

Los precios extremos de los demás ganados fueron:

Mestizos gordos de $ 98 a 103; Para consumo novillos de $ 54 a 95; novillitos de $ 34 a 78; vacas de 36 a 88; vaquillonas de $ 32 a 85; terneros de $ 5 a 60.

Lanares

En Matanza entraron 13.749 animales lanares Los precios extremos fueron: Capones especiales para atadero de $ 23 a 27 para Frigorífico de $ 14.80 a 22.

Ovejas especiales para Matadero de $ 15 a 21; generales de $ 10 a 14.50.

Boregas especiales para mataderos de 16 a 20; generales de pesos 11 a 14.50.

Corderos especiales para matadero de $ 9.50 a 9.60.

Corderos especiales para frigorífico de $ 13.50 a 17.60; generales de $ 11 a 12.0; para mataderos de 7 a 10.50.

DE ROSARIO

ROSARIO, 24. — En el mercado a término se operó de este modo:

Trigo, disponible y para Noviembre, $ 12.45; Diciembre, pesos 11.85; Enero, $ 11.40; Febrero, $ 11.30.

Maíz, disponible y para Noviembre, $ 9.65; Diciembre, pesos 9.60.

Lino, disponible, $ 23; Noviembre, $ 23.25; Diciembre, $ 20.75; Enero, $ 18.75; Febrero, $ 18.50.

Nuestros mercados

BOLSA

Las operaciones en el mercado de Valores se liquidaron ayer en condiciones más favorables que el día anterior, acusando la plaza un tono sostenido para todos los títulos cotizados.

Se anotaron las operaciones siguientes:

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión 1905 5 o|o Cupón 1.o de Enero

$ 4.662.50	15 Diciem.	88.80

Deuda Int. y Conversión 1916 6 1|2 o|o—Cup. 1.o Diciembre

$ 1.000	para mañana.	94.50

Títulos Hipotecarios—Série Q 6 o|o—Cupón 31 Diciembre

$ 1.000	para mañana.	94.50
$ 1.000	para mañana.	94.50
5.000	idem idem.	94.50

Títulos Hipotecarios — Série R 6 o|o—Cup. 31 Dbre.

$ 9.600	para mañana.	96.20

Títulos Hipotecarios — Série U 6 o|o Cup 1.o Nbre.

$ 3.000	para mañana.	92.50

Títulos Hipotecarios — Série V 6 o|o—Cup. 1.o Nbre.

$ 1.000	para mañana.	92.40
2.000	idem idem. .	92.40

Títulos Hipotecarios—Série X 6 o|o—Cupón 1.o de Enero

$ 2.000	para mañana.	90.60
1.000	idem idem. .	90.60
1.000	idem idem. .	90.60
2.000	idem idem. .	90.60
1.000	al contado. .	90.60

Títulos Hipotecarios — Série Z 6 o|o—Cupón 1.o de Enero

$ 2.000	para mañana.	90 50
4.000	al contado.	90.50
1.000	para mañana.	90.50

2.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o de Noviembre

$ 4.700	para mañana.	69.30
2.820	idem idem . .	69.30
7.050	idem idem . .	69.10
2.350	idem idem . .	69.10

Empréstito Conversión 1905 5 o|o, Cup. 1.o Enero

$ 1.865	para mañana.	88.70

Deuda Int. y Conversión 1916 — 6 1|2 o|o Cup.—1.o Dbre.

$ 1.000	para mañana.	94.80

Emp. O. Públicas 1909 — 5 o|o Cupón 1.o de Enero

$ 4.009.75	p. mañana.	85.—
932.50	idem idem.	85.—

Deuda Nacional de Saneamiento 6 o|o —Cupón 1.o Noviembre

$ 1.000	para mañana.	86.50

Títulos Hipotecarios — Série G 6 o|o— Cupón 31 Diciembre

$ 5.000	para mañana.	97.—

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer: Apertura	Cotizaciones de ayer: Clausura	Cotizaciones anteriores: Apertura	Cotizaciones anteriores: Clausura
Inglaterra	38 9|16	38 3|4	38 5|16	38 3|8
Francia	12.43	12.46	12.50	12.30
España	5.40	5.40	5.39	5.39
Suiza	4.04	4.04	4.06	4.02
Italia	16.20	16.15	16.28	16.15
Estados Unidos	138 1|2	138	139 3|4	139.25
Buenos Aires	7 1.2 o|o	7.40 o|o	7.40 o|o	7.60 o|o
Brasil	36.200	36.100	35.900	36.100
Bélgica	14.48	14.50	14.65	14.45
Alemania	nominal	nominal	nominal	nominal

NOTA. -- Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, presto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Títulos Hipotecarios. — Serie P 6 o|o—Cupón 31 Diciembre

$ 1.500	para mañana.	94.50
2.000	idem idem . .	94.50
8.000	idem idem . .	94.70

Títulos Hipotecarios — Série Q 6 o.o. Cup. 31 Dbre.

$ 3.000	para mañana.	94.70

Títulos Hipotecarios —Série R 6 o|o Cup. 31 Dbre.

$ 2.700	para mañana.	96.20
3.000	idem idem . .	96.20
2.450	idem idem . .	96.20
8.700	idem idem . .	96.20

Títulos Hipotecarios—Série U 6 o|o—Cup. 1.o Nbre.

$ 1.200	para mañana.	92.60

Títulos Hipotecarios—Série V 6 o|o Cupón 1|o Noviembre

$ 5.000	para mañana.	92.50
3.000	idem idem . .	92.50
5.000	idem idem . .	92.50
3.000	idem idem . .	92.50
5.000	idem idem . .	92.50
1.500	idem idem . .	92.50

Títulos Hipotecarios — Série X Cupón 1.o de Enero

$ 1.000	al contado. .	90.50
3.000	para mañana.	90.70
2.000	al contado. .	90.70
8.000	para mañana.	90.70
1.000	idem idem . .	90.70
1.000	al contado . .	90.70
2.200	para mañana.	90.60

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o—Cup. 1.o Enero

$ 1.400	para mañana.	90.59
5.000	idem idem . .	90.60
5.000	idem idem . .	90.60
2.000	idem idem . .	90.60

Mercado Uruguayo de Cereales a término S. A.

PRIMERA RUEDA

Trigo

50 ton. para Noviembre	6.39
50 idem idem idem . .	6.39
50 idem idem idem . .	6.39
50 idem idem idem . .	6.39
50 idem idem Marzo. .	5.05
50 idem idem idem . .	5.05

SEGUNDA RUEDA

Trigo

50 ton. para Noviembre.	6.41
50 idem idem idem . .	6.35
50 idem idem Febrero . .	5.—
50 idem idem idem . .	5.—

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo

(Base 78 kilos)

	Anterior	Ayer
Disponible	6.30	6.30
Octubre	6.30	6.30
Noviembre	6.40	6.35
Enero	5.—	5.—
Febrero	5.—	5.—
Marzo	5.—	5.05

Maíz

Disponible N.o 1.	3.75	3.80
Disponible N.o 2.	3.55	3.60
Octubre	3.55	3.60
Noviembre	3.70	3.75
Diciembre	3.95	3.05
Enero	4.10	4.10
Febrero	4.10	4.10

Lino

Disponible	10.80	10.80
Enero	8.50	8.40
Febrero	8.40	8.30

Avena

Disponible	5.80	5.80

Banco Español del Río de la Plata

NORMALIZACION DE SUS OPERACIONES

La flojedad que el martes se notó en la Bolsa de Buenos Aires para las acciones del Banco Español, se debe a la gran oferta que de ellas hubo, produciéndose con tal motivo una leve disminución en sus precios.

Pero a última hora se produjo una reacción favorable, como consecuencia de atenderse sin interrupción, a la numerosa clientela que acudió al local del Banco a realizar diversas operaciones.

También ha influído para que la situación mejorara, la actitud asumida por los presidentes de las más importantes instituciones españolas de Buenos Aires, que reunidos en el local del Club Español, redactaron un manifiesto dirigido a sus connacionales en el que al hacer pública su confianza en la entidad bancaria de que nos ocupamos, los incitaban a que le presten su más decidido concurso por ser, dicen, en estos momentos, no de inquietud ni de peligro, sino tan solo de extrañeza, deber sagrado de todo español concurrir con la acción individual, eficaz, enérgica y confiada a disipar esa alarma tan injustificada como reprobable.

Sin haber esperado el manifiesto a que aludimos, las principales firmas efectuaron fuertes depósitos en sus cuentas corrientes.

Ha sido designado gerente del Banco, el señor Eduardo Grané, en reemplazo del señor Manuel López Marín.

El señor Grané era secretario desde 1918, y ascendió al puesto elevado que ahora ocupa, con su propio esfuerzo e inteligencia, habiendo actuado en casi todos los trabajos delicados que se le confiaran, empezando por los más modestos de cadete en 1905.

El nuevo gerente es argentino y con gran arraigo por su nombre en la sociedad porteña.

Interrogado el señor Augusto Coelho, fundador en 1886 del Banco Español, declaró que lamentaba sinceramente que aquella institución, haya estado en discusión, siquiera haya sido momentáneamente, respecto a su inviolabilidad y solidez y considera los sucesos actuales como un simple percance sin consecuencias y tan es así que dió orden de comprar acciones del Banco Español por su cuenta y además depositó allí todo el dinero de que dispone reabriendo su antigua cuenta.

Como dato sugerente citaremos el caso que los diarios de Buenos Aires, tanto de la tarde como de la mañana, apenas dedican unas que otras líneas sobre este asunto, lo que equivale a decir que no le dan mayor trascendencia y comprenden que el Banco Español, como todos los que conocen los grandes recursos de que dispone, saldrá airoso de la situación porque atraviesa.

La prueba evidente de que la tormenta ha pasado es que las acciones del Banco Español se cotizaron ayer a 80 en la Bolsa de Bs. Aires, la que representa un aumento de dos puntos sobre los precios del día anterior.

Ministerio de Industrias

MARCAS DE FABRICA

Al Ministerio de Industrias se han presentado las siguientes personas solicitando registro de marcas de fábrica:

Hannan y Sons, para la marca "Hanan Sons"; Carlisbe y Cía., para la marca "Económica"; los mismos para la marca "Trade Mark"; Rolando Queirolo, para la marca "Olimpia"; Shinola Company, para la marca "Shinola"; La "The Mentholatum", para la marca "Mentolatum"; Bonino y Schoeder, para la marca "Cartavio".

—La Chemische Fabrik auf Acten, de Berlín, para la marca "Krysolgan".

Registro P. de Comercio

INSCRIPCIONES DE CONTRATOS

En los Registros Públicos de los Juzgados L. de Comercio acaba de inscribirse los siguientes contratos de sociedades comerciales:

Conde y Paredes. — Carácter de la sociedad: comercial colectiva. Nombre de los socios y aporte de cada uno: José Conde, $ 3.500; Francisco Arquímedes Paredes, $ 3.500. Capital: pesos 7.000. Ramo: explotación del establecimiento denominado "Juancito", que en los ramos de hotel, restaurant y anexos tenía establecido el socio señor Conde en Montevideo. Uso de la firma, dirección y administración: a cargo de los dos socios, indistintamente. Plazo de duración: por 3 años, a contar del 16 de Octubre de 1923, prorrogable por otros 3 años más. Domicilio: calle Buenos Aires N.o 726.

Mateo y Martínez. — Sociedad comercial colectiva. Socios: Vicente Mateo y Juan Martínez. Capital: $ 6.036,95. Aportes: Mateo $ 2.909.50, y Martínez $ 3.137,45. Uso de la firma: ambos socios. Duración: 4 años, desde el 29 de junio de 1923.

Podestá Hnos. — Sociedad colectiva comercial. Socios: Octavio, José y Juan Podestá. Ramo: compra-ventas de frutos del país. Capital: $ 30.000, aportados por partes iguales. Uso de la firma: los tres socios indistintamente. Duración: 8 años a contar del 13 de enero de 1923.

Martínez y Cía. — Sociedad comercial colectiva. Socios: José Martínez Blanco y José Arijón. Ramo: Almacén de comestibles y despacho de bebidas. Capital: $ 2 254,85. Aportes: Martínez $ 1.787,05, y Arijón $ 467,80.

Uso de la firma:: Martínez solo. Plazo: 3 años a contar del 27 de julio de 1923.

Martínez Hnos. — Sociedad: colectiva comercial. Socios: José, Antonio y Manuel Martínez Blanco. Ramo: almacén de comestibles. Capital: $ 4.393,77 aportados por José Martínez $ 3.939,40, Antonio $ 271,05 y Manuel $ 103,32. Uso de la firma: Antonio y Manuel Martínez Blanco. Duración: 3 años a contar del 27 de julio de 1923.

MATRICULAS

Las casas que indicamos a continuación se han presentado al Juzgado L. de Comercio de 1.er turno solicitando su inscripción en la matrícula respectiva.

Alciaturi y Cía. — Ramo: venta de harinas y sus anexos y preparación de leches; domicilio: calle San José N.o 1026. Socios: Francisco Alciaturi y Juan Carlos Valdez Isola.

Sacramone y Resta. — Ramo: mueblería, tapicería y anexos. Domicilio: calle San José N.o 877. Socios: don Tomás Sacramone y don Oscar Resta.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

$ 1.300	acumuladas.
1.500	ampliación.
1.800	6 1|2 o o anual.
16.000	c|c.
3.300	6 o.o anual.
2.200	acumuladas.
2.500	8 o|o anual.
4.500	id. id.
7.800	6 id. id.
17.000	id. id.
2.000	8 id. id.
5.000	6 id. id.

2.a SECCION

$ 2.000	8 o|o anual.
300	12 id. id.
1.100	8 1|2 id. id.
500	6 id. id.
2.000	6 id. id.
4.000	6 id. id.
2.000	8 id. id.
1.300	9 id. id.
50.000	7 id. id.
4.000	7 id. id.
3.000	8 id. id.
1.000	8 id. id.
1.300	9 id. id.
50.000	7 1|2 id. id.

Venta de propiedades

En este Registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 4.000, casa Avenida 8 de Octubre 3693: 79 metros.

$ 2.000, terreno Plaza del Comercio (Unión); 290 metros.

$ 1.149, terreno calle Timoteo Aparicio (Unión); 213 metros.

$ 3.220, terreno Boulevard España (18.a Sección); 252 metros.

$ 4.600, terreno calle Lindoro Forteza (Unión); 1545 metros.

$ 2.200, casa Villa Colón (9.a Sección): 8854 metros.

$ 5.000, casa calle Tacuarí 1927 (12.a Sección); 157 metros.

$ 4.400, terreno calle Bolívar (Pocitos): 335 metrso.

$ 5.500, casa calle Zabala 1217: 126 metros.

$ 20.932, campo 7.a sección Departamento Soriano; 248 hectáreas.

$ 2.250, solar 18.a sección. Montevideo, calle Prudencio Vázquez y Vega; 450 metros.

$ 2.350, solar Unión, calle 20 de Febrero 185 metros.

$ 1.465, solar Barrio Uruguay, calle Rubens; 1332 metros.

Mercado de lanas

Las entradas de este textil van aumentando, pues aún la oferta de lotes disponibles es más bien limitada. Lo poco que se opera es en partidas de cruzas finas, cuyos precios oscilan entre pesos 9.50 y $ 10.00 alcanzándose precios más altos por lanas prima y número 1.

ENTRADAS

A Viuda de Aguerre 90 bolsas, a M. Barbot y Cía. 39, a M. Ruiz y Cía. 4, a S. y De la Peña 10, a N. D. y Vidal 20, a A. Bonilla 10, a H. Beramendi p Cía. 15, a L. Cadenas y Cía. 9, a Balparda y Cía. 10, a A. F. Braga 42, a S. y Doldán 3, a Teilechea y Lessa 8, a P. G. Gongorra 18, a G. P. Rodríguez 64, a Staudt y Cía. 16, a R. Alvarez 38, a Pesquera y Cía. 14.—Total: 420 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Muy poco interés se demuestra por cuyo motivo las pocas operaciones que se consigue realizar, ofrecen muy poca importancia, y los precios acusan flojedad. Con alguna dificultad se llega a estos límites:

Cueros vacunos mat. sup. sigal pelo de invierno los 10 k.	4.85	4.00
Id id campos id id id	4.75	4.80
Id id regulares	4.60	4.70
Id id con garrap. según magnitud del defecto	4.10	4.30
Id id matad pelo de verano sin garrapata	4.30	4.40
Campos	420	4.30
Id id id id id con garrapata según magnitud del defecto.	3.80	4.00
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata	4.85	4.90
Id id id id id con fuerte proporción de anchos	4.40	4.50
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto	4.10	4.30
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata	4.30	4.40
Id id id id id con garrapata	3.80	4.00
Id id inservibles y pesados	2.20	2.30
Id becerros del interior de 3 a 6 1,2 k. sin garrapata	3.20	3.30
Id id brasileros id id idem	3.20	3.30
Id id con garrapata y pelo de verano	1.60	1.65
Id id inservibles	0.80	0.85
Cueros becerritos sin garrapata (hasta 2 1 2 kil.	3.50	3.70
Id id con garrapata	1.75	1.85
Id nonatos al barrer (hasta 1 1 2 kg.)	3.90	4.10
Id id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Las condiciones del mercado se mantienen invariables, operándose en pequeña escala y de acuerdo con la siguiente cotización:

Novillos lotes consumo y matadero, uno de	6.00	6.50
Vacas id id id id de 15 a 18 kilos	5.00	5.50
Vaquillonas id id.	4.00	4.50
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.00	2.10
Becerros de menos de 10 kilos	1.00	1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	0.55	0.60
Id id id regulares	0.45	0.50
Id id vientre		0.10

PIELES LANARES

Persiste el buen interés de los compradores, operándose corrientemente y de acuerdo con la siguiente cotización:




EL SIGLO

Diario independiente — Defensor de las clases productoras.

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — OCTUBRE 25 DE 1923 — DE OCTUBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 14721

Estación cruzas finas y mestizos adelantados, 10 kilos 6.60 a 7.00, id id medianos y gruesos 5.00 a 5.30, 10 kilos.

Estación capachos, 10 kilos 0.80.

Pelados y estación, según condiciones $ 2.90 a 3.00.

Maldesechos, 10 kilos $ 0.30. Corderitos, 10 piezas $ 0.85 a 0.90.

CUEROS YEGUARIZOS

Colócanse a estos precios:

Sanos los 10 kilos . .	2.40	2.50
Mal desecho	1.20	1.25
Potrancas		0.56
Potrillos		0.10
Inservibles		0.62
Salados según peso medio, uno	1.80	2.40
Potrancas saladas . .		0.40
Potrillos		0.30

CUEROS SILVESTRES

Tienen colocación a estos precios:

Nutrias saladas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . . .	7.50	8.00
Id. tas por la barriga, id id . . .	3.75	4.00
Carpinchos de cuenta uno . . .	0.70	0.80
Lobo grande de río id . . .	6.—	
Id medianos id . . .	2.50	3.—
Venado idem		0.30
Cabra id	0.40	0.50
Zorros con cola	0.30	0.40
Id sin id		0.20

CERDA

Rigen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, 10 kilos	7.45	7.50
De vaca sin garras .	7.45	7.50

PLUMA

Cotizamos:

Manga especial, kilo	$ 3.20	a 3.40
Buena y fresca .	" 2.80	" 3.—
... y con chica, id . .	" 2.20	" 2.50

Mercado de cereales

TRIGO

Para este grano no tenemos ninguna variación que señalar, pues pocos negocios se han realizado y a los mismos precios anteriores. He aquí los que rigen:

Superior litoral . . .		6.50
Buenos id id . . .	6.40	6.45
Regulares id id . . .		Nominal
Sup. del interior . . .		6.50
Buenos id id . . .	6.40	6.45
Regulares idem . . .		nominal
De fideos bueno a superior s/clase . .	8.40	8.50
Id regulares . . .	8.00	8.30

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Butler y Cía. 162 bolsas, a A. Methol 30, a J. Badetto 243, a M. Trujillo 393.—Total: 934 bolsas.

Por Vía Fluvial:

A M. Andregnetti 719 bolsas.

MAIZ

La mayor demanda, produjo alguna mejora en los precios,—obteniéndose hasta $ 3.50 por común superior. Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior	$ 4.20	$ 4.40
Id regular . . .	" 4.10	" 4.20
Común seco superior		" 3.65
Id buenos . . .	" 3.50	" 3.55
Id regulares . .	" 3.40	" 3.45
Morocho, bueno a superior . . .		Nominal
Id regular. . . .		"

ENTRADAS

Por Estación Central:

A G. Suárez y Cía. 160 bolsas, a N. Inciarte 133, a Butler y Cía. 75, a J. C. Delucchi 73, a A. Methol 27, a M. Trujillo 332, a S. y Doldan 154, a J. Badetto 70.—Total: 1026 bolsas.

Por Vía Fluvial:

A P. Andregnetti 724 bolsas.

Por Estación Bella Vista:

A C. M. Rodríguez 433 bolsas, a S. Gandolfo 147.—Total: 580 bolsas.

LINO

Ha declinado algo el precio, ofreciendo la exportación pesos 10.30.

Base 4 o|o Exportación puesto en puerto de embarque disponible . . .		Nominal
Consumo bueno a superior		11.—

FORRAJES

Sin variación, con mucho artículo nuevo ofrecido y la siguiente cotización:

Alfalfa nueva, según estado . . .	3.00	3.40
Mezcla nueva, según estado . .	2.40	2.60
Pasto nuevo . . .	2.00	2.50
Id campo	2.00	2.20
Paja	1.60	1.80
Id campo	" 2.00	" 2.20
Paja	" 1.60	" 1.80

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase, con bolsa . . .		nominal
Avenas superiores granadas	5.60	5.70
Id buenas.	5.40	5.50
Regulares		nominal
Granza de campaña		"
Porotos manteca del país	20.00	21.00
Idem blancos chicos y de color . . .	9.00	10.00
Cariocas	9.00	10.00
Alpiste bno. a suv.	16.00	17.00
Idem regular. .	14.00	15.00
Paja de escoba sup.	0.50	0.60
Idem idem regular .	0.30	0.40
Semilla de guinea según clase . . .	1.80	2.00
Papas del país nuevas		Nominal
Id de Mar del Plata superiores . . .	5.50	6.00
Id id regulares . . .		Nominal

ENTRADAS

A A. Bonilla 2 fardos lanares, 30 cueros vacunos secos, 1 atado y 185 cueros becerros; a N. Barbat y Cía. 2 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 bolsa cerda; a H. Berámendi y Cía., 25 atados lanares, 192 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a L. Cadenas y Cía., 77 cueros vacunos secos; a K. San Martín y Freire, 5 fardos lanares, 78 cueros vacunos secos, 2 id salados, 1 atado becerros; a F. Braga (hijo), 4 fardos lanares, 167 cueros vacunos secos, 13 id potros, 1 atado becerros, 13 id potros, 1 atado becerros, 1 atado corderos; a E. Munné y Cía. 1 atado lanares, 28 cueros vacunos secos, 7 id salados, 3 id potros, 37 cueros becerros; a Tellechea y Lossa, 39 cueros vacunos secos; a R. y Álvarez, 2 atados lanares, 48 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, 2 atados corderos; a Pesquera y Cía., 63 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; a D. C. y Sienra, 4 atados lanares, 5 cueros vacunos secos, 1 id potros, 3 atados corderos; a H. Berámendi y Cía. 10 atados lanares, 121 cueros vacunos secos, 2 id potros, 3 atados y 50 cueros becerros, 3 atados varios, 6 bolsas cerda.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

La buena situación por que atraviesa el mercado de carnes sigue haciendo prolongarse la demanda de los compradores en general, es muy pronunciada y las entradas son de poca importancia. El abasto por el momento, el principal comprador, abonando por novillos hasta 96 milésimos, vacas 102 y terneros 125.

Para frigorífico se pagó como precio máximo hahsta 123 milésimos, abonados por el Frigorífico Artigas, y por vacas hasta 108 milésimos.

El saladerista señor Tabarez abonó por novillos hahsta 90 milésimos, bueyes 82 y vacas 80.

Entraron ayer 2125 animales vacunos, o sean 745 menos que en el día anterior. Por ferrocarril entraron 1873 y por arreo 252. Lo vendido se clasificó del siguiente modo: bueyes 98, novillos 811, vacas 948 y terneros 241.

He aquí la colocación de dicha entrada.

Abasto	1018
Compañía Swift . .	263
Frigorífico Artigas.	446
Frigorífico Uruguayo.	50
B. Rincón . . .	6
R. Tabarez . . .	170
Interior	247
Servicio particular	9
Con pase	16
Total	2125

La entrada de lanares sumó 547 cabezas.

Desde el lunes a la fecha se vendieron 8137 animales vacunos.

Los precios declarados pagos por kilo en pie fueron los siguientes:

Abasto: novillos a 85, 90, 94, 95 y 96 m.; vacas a 60, 70, 78, 80, 82, 83, 86, 90, 92, 94, 95, 98, 100 y 102 m.

Terneros a 50, 75, 90, 100, 110, 115 y 125 m.

Compañía Swift: bueyes a 75 y 85 m.; novillos a 63, 75 y 127 m.; vacas a 47 m.

Frigorífico Artigas: bueyes a 75, 105 y 120 m.; novillos a 98, 105, 110, 120 y 125 m.; vacas a 108 m.; terneros a 120 m.

Frigorífico Uruguayo: novillos a 102, 110 y 112 m.

R. Tabarez: bueyes a 80 y 82 m.; novillos a 70, 75, 89 y 90 m.; vacas a 80 m.

A. Ramón: bueyes a 70 m.

Interior: vacas a 78, 86, 88, 89, 90, 92 y 95 m.

Hoy deben llegar a Tablada 122 vagones. Mañana se esperan 34 vagones de las siguientes procedencias: A. de Perdomo 11, Palmitas 9, Mansavillagra 2, T. y Tres 3, Nico Pérez 2, Cerro Colorado 1, La Lata 2, Nico Pérez 3, A. Grande 2.

DETALLE DE LAS VENTAS

Manuel Haro—

De Florida: A. Fernández, 10 n a 112 m., frigorífico; 9 v a 90 m., abasto.

De San José: O. Mascarenhas 50 v a 62 m., abasto.

De Soriano: M. López, 32 n a 80, 90 y 105 m., 44 v a 80 m., frigorífico.

De Durazno: A. Silveyra, 47 n a P|R., frigorífico; 3 v a 83 m., abasto.

De Tacuarembó: J. P. ros, 19 v a 60 m., abasto.

De Artigas: C. y Proto, 50 v a 60 y 80 m., 22 t a 125 m. abasto; 40 n a P|R., frigorífico.

De Montevideo: J. Anzuain 13 v a 47 y 90 m., 2 t a 23 m., abasto y frigorífico.

De Montevideo: J. González 4 v a 50 y 100 m., 2 t a 87 m. abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Florida: J. M. Rodríguez 20 n a 110 m., frigorífico; 21 v a 90 m., abasto.

De Soriano: Arabeity Hnos., 25 n a 60 y 110 m., 41 v a 90 y 97 m., abasto y frigorífico.

De Florida: J. Aguiñaga, 45 n a P|R., frigorífoco; 8 v a 78 m., interior.

De Cerro Largo: Oscar Orozco, 66 v S|p., para abasto e interior.

De Florida: L. Rodríguez, 8 n a 120 m., 26 v a 90 y 108 m. 3 t a 120 m., abasto y frigorífico.

Silverio García—

De Soriano: D. Arabeity, 29 n a 75 y 117 m., 5 v a 59 y 92 m., abasto y frigorífico.

Supparo y De la Peña—

De Salto: Onofre Sosa, 45 n con 20.600 kilos a 98 m., frigorífico; 40 n con 16.640 kilos a 95 m., abasto.

De Canelones: Ramón González, 1 b con 660 kilos a 65 m., 6 b con 2700 kilo a 55 m., 5 b con s1760 kilos a 45 m., 5 t con 680 kilos a 45 m., frigorífico.

J. Bentancor y Cía.—

De anelones: A. Milhas, 16 n a 70 m., 18 vv S|p., frigorífico.

De Florida: L. A. Fernnádez, 8 b a 120 m., 15 n a 120 m., frigorífico; 33 v a 100 m., abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Busque

De Cerro Largo: Duhalde Hermanos, 20 v a 88 m., interior.

De Treinta y Tres: J. F. Lucas, 44 v a 89 m., abasto y frigorífico.

De Soriano: Arabeity Hnos. 65 v a 92 y 100 m., 3 t a 125 m., abasto e interior.

De Artigas: E. y E. Donamari, 71 v a 90 m., abasto e interior.

Muguerza y Nethol—

De Tacuarembó: J. P. Fros. 48 n a 89 m., frigorífico.

De Rivera: A. Kugnitz, 2 n a 96 m., abasto; 22 n a 96 m., abasto.

Enrique V. Saravia—

De Minas: B. Martino, 11 b a 75 y 85 m., 49 n a 63 y 95 m., 4 v a 75 m., abasto y frigorífico.

De Soriano: P. Santiestevan (hijo), 5 b a 85 m., 13 n a 90 m., 2 v a 85 m., abasto y frigorífico.

De Treinta y Tres: V. López 37 t a 75 m., abasto.

López y Fernández Hnos.—

De Rocha: T. Silveira, 60 v a 85 y 95 m., abasto y frigorífico

De Soriano: C. y Estala, 171 lanares.

Inciarte y Abreu—

De Cerro Largo: S. Sagredo 3 n a 82 m., 16 v a 82 m. abasto y servicio particular.

De San José: D. E. Ponce, 177 lanares.

De Montevideo: S. Tropiano. 1 v a 80 m., abasto.

Santiago F. Moralez—

De Durazno: Dos Santos Hermanos, 46 v a 78 m., interior.

De Minas: A. J. Bonilla, 38 n a P|R., frigorífico.

Héctor Rousse—

De Soriano: S. Ibarburú, 60 v a 98 m., 68 t a 115 m. abasto.

De Soriano: A. Echezarreta, 27 n a 94 y 123 m., 29 v a 94 m. 9 t a 100 m., abasto y frigorífico.

Juan Andregñetti—

De Canelones: por R. Mauri 4 t. a 23 y 25 m., para abasto.

De Canelones: por D. Puentes 6 b. a 25 y 60 m., 16 n. a 55 m., 9 v. a 47 m., 15 t. a 50 m. para abasto y frigorífico.

Vda. de Aphestegui, Palau y Freire—

De Montevideo: por F. Cagñone 66 b. s|p., para frigorífico.

De Canelones: por P. Chiezza 2 b. a 105 m., para frigorífico.

Victorica y Muiños—

De Cerro Largo: por J. A. Sanchez y Hnos. 15 n. a 75 m. 20 v. a 72 m. 35 t. a 110 m. para abasto, frigorífico e interior.

Entradas de ultramar

"ALUDRA"—

Vapor holandés, procedente de Hamburgo. Entrado el 24 de Octubre. Consignado a J. R. Schwartz.

Carga de Rotterdam:

A la órden: 1 cj tejidos algodón.

G. Rodríguez y García, 2 cjs tejidos algodón.

J. Campodónico e hijos, 2 cjs tejidos algodón.

Beisso y Cía., 5 cjs productos farmacéuticos.

Barclay y Cía., 2 cjs tejidos algodón.

A la órden: 10 barriles tubos.

A. Soury y Cía., 17 fardos papel.

Staudt y Cía., 200 cjs cardinas.

Eugenio Barth, 182 jaulones botellas vacías.

J. G. Hansen, 87 fardos papel, 16 id id.

A la órden: 8 fardos papel, 8 id il, 50 id id.

José Fígoli, 19 cjs lámparas incandescentes.

A la órden: 3 fardos tejidos yute, 1 cj artículos algodón.

Banco Anglo Sud-Americano, 20 cjs glucosa.

A la órden: 141 ligas hierro en barras.

Fides A. Brunetti, 3 cjs aceites esenciales.

A la órden: 135 sacos cemento.

Kurt Menge, 2 sacos papeles fotografías, 1 cj ajaratos fotográficos.

A la órden: 3 cjs tejidos algodón, 1 id id id.

Van Niev. Goudrian, 5 cascos loza ordinaria, 4 id id id, 1 cj id id, 6 cascos loza ordinaria.

Dirección de Hidrografía, 2 cjs accesorios de máquina.

Banco de Londres y Brasil, 150 piezas artículos sanitarios.

Van Niev. Goudrian, 19 cascos loza ordinaria.

A la órden: 2 cjs hilados algodón.

J. B. Larronde, 22 bultos máquinas y accesorios.

Banco de Londres y Brasil, 9 cjs artículos sanitarios.

A la órden: 15 cjs juegos de sala.

Julio Puyeski, 6 cjs artículos de alfodón.

A la órden: 7 cjs artículos de algodón, 5 id il id.

A la órden: 60 cjs queso bola, 25 id id id.

Montevideo Gas, 29 bultos accesorios para gas, 108 piezas plomo.

Banco de Londres y Río de la Plata, 35 barriles artículos sanitarios, 1 id accesorios.

Rabe Walder, 7 cj artículos loza sanitaria, 2 cjs artículos hierro enlozado.

A la órden: 7 cjs hilo cobre aislado.

Eugenio Barth, 29 tambores ácido sulfúrico.

E. Vidal, 1 cj mercancías.

Juan Marchessi, 4 fardos semillas, 6 id id.

Valentín Martínez, 20 cjs licores.

A la órden: 1 cj tejidos.

Kurt Menge, 8 cjs anilinas.

Beisso y Cía., 2 cjs preperaciones farmacéuticas.

A la órlen: 10 barriles azul ultramar, 6 barriles blanco de zinc.

Compañía Swift, 600 piezas estaño.

A la órden: 1 cj hilo seda artificial, 2 id id id.

Carga de Hamburgo:

T. y Bellati, 4 cjs ferretería.

A la órden: 1 cj juguetes, 2 id id.

Nicolás Lombardi, 1 huacal artículos bazar.

A la órden: 15 jaulones asientos madera, 1 cj id id.

A la órden: 75 rollos papel diario, 294 rollos papel envolver, 8 fardos id id, 69 rollos papel diario.

General Electric, 11 cj accesorios basculadoras.

A la órden: 7 fardos cordón flexible.

A la órden: 1 cj juguetes, 2 il id, 2 id id, 2 id id, 8 cjs estufas.

A la órden: 1 cj artículos hojalata.

A la órden: 1 cj tenedores, etc.

Pignone y Cía., 1 cj peines.

Alberto Brum, 3 cjs lámparas vidrio.

A la órden: 31 cjs máquinas pie.

A la orden, 13 cjs. art. hojalata.

A la orden, 37 cjs. art. hojalata; 35 id. id. id.

A la orden, 1 caj. maquinaria.

A la orden, 4 cjs. juguetes; 2 cjs. caza moscas.

Banco Italo-Belga, 35 cjs. garrafas sifones.

Pablo Mayer, 38 cjs. juguetes.

J. y C. Font, 10 id. id.

A la orden, 3 id. id.

A la orden. 1 id. id.; 2 cjs. hebillas y broches.

M. C. Casabó, 4 cjs. juguetes.

A la orden, 2 cjs. medias algodón; 1 id. id. id.; 1 caj. calcetines algodón; 1 caj. tohalias; 1 caj. juguetes niño.

A la orden, 1 caj. mercancías.

P. A. Starico, 1 caj. loza.

A la orden; 2 cjs. art. eléct.

A la orden, 3 cjs. carbonato magnesia; 4 cjs. arados; 1 caj. art. hojalata; 3 cjs. cianuro potasio; 200 atd. barriles descompuestos; 1 caj. maquinaria; 5 cjs. juguetes; 1 id. id.; 8 id. id.; 1 caj. art. de bazar.

Pablo Ferrando, 1 caj. jabón de afeitar; 2 cjs. instrum. óptica, etc.

Francisco Vilaró, 2 cjs. aceite milbana; 1 caj. eluloide; 20 brl. clorato potasa.

A la orden, 120 pzs. asbesto blanco.

Salvo Campomar, 11 bts. accesorios.

Rabe Walder, 16 bts. ferretería; 66 cjs. id.; 13 cjs. art. loza; 63 hcl. id. id.; 1 caj. juguetes; 4 cjs. art. de metal; 1 caj. art. madera.

Carga de Amberes:

A la orden, 4 cjs. tejidos lana; 3 cjs. vidrios planos.

Gumersindo Fernández, 26 cjs azul de ultramar; 6 cjs. id. id.

F. E. Pricce, 1541 pzs. hierro en barras; 1728 atd. id. id.

Banco Francés Superv., 22 cjs. vidrios p' obra; 10 cjs. vidrios id.; 2 cjs. lunas.

A la orden, 1 caj. conservas hígado.

Atilio Rienzi, 9 cjs. papel y placas fotog.

Ballp Lda., 2 cjs. botones; 9 bts. obras de madera; 1 caj. tejidos; 1 caj. cintas algodón.

A. Martin e Hjs., 3 cjs. tubos papel.

A la orden. 2 cjs. tejidos algodón; 4 id. id. id.

drios pulidos;

Banco Italo-Belga, 21 cjs. vidrios pulidos; 7 id. id id.; 1 brl. óxido hierro.

A la orden, 2 cjs. tejidos algodón; 2 id. id. id.

Reg. y Voulminot, 1 caj. máquinas.

A la orden, 2 cjs. acero en barras.

F. J. Reventós, 103 bts. tirantes.

Nocetti Ratti Crosta, 16 brl. cerveza; 100 brl. minio.

Beretta Fratelli, 8 cjs. ceruza.

Candal Facal, 16 id. id.; 50 cjs. minio.

Banco Alemán Transatlántico, 116 cjs. cuerdas.

"CAROLINA"

Salido de Paranagua el 14 de Octubre. Vapor brasilero de 1438 toneladas de registro, al mando del capitán Axel Tegner. Entrado el 23 de Octubre. Consignado a Enrique J. Vidal.

Augusto Nery, 10|1, 20|2. 20|4, 30|8; 30|1 100|2 100|4, 100|8; 20|1, 70|2; 5|1, 10|2; 50|2, 50|4, 100|8 barricas yerba mate.

Santos García, 5|1, 24|2, 30|4, 50|8 barricas yerba mate.

E. J. Vidal, 10|1, 70|2, 70|4 barricas yerba mate.

C. G. Abella, 35|1 35|2 50|4 50|8 barricas yerba mate.

Atilio Pizzo, 60|2 50|4 50|8 barricas perba mate.

aTranco y Cía., 50|1 150|2 150|4 150|8 barricas yerba mate.

Pesquera y Cía., 25|1 40|2 50|4 100|8 barricas yerba mate.

Mag. y Pasquet, 60|2, 40|4, 40|8 barricas yerba mate.

Fco. B. Helgueta, 240|1, 600|2 1500|4, 1650|8 barricas yerba mate.

Pesquera Co., 20|2, 35|4, 40|8 barricas yerba mate.

Mateo Brunet, 30|1, 70|2, 50|4, 40|8 barricas yerba mate.

Valent. Martínez, 25|1, 125|2, 50|4, 50|8 barricas yerba mate.

Mateo Brunet, 75|1, 250|2, 300|4, 350|8; 100|8 barricas yerba mate.

Vda. de Aguerre, 100|2, 100|8 barricas yerba mate.

Frutic. Uruguaya, 10000|1 cachos bananas.

Sere y Cía., 50|1, 150|2, 50|4, 100|8 barricas yerba mate.

Taranto Co., 10|1; 25|2 barricas yerba mate

Barraca Americana, 43 toras cedro.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro de la correspondencia, ni incluya escritos en los impresos, pues la ley pena esta última infracción con diez pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre, en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pués de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

El franqueo incompleto se pena con el doble de la insuficiencia del mismo.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos, todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correo) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobrescritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas, en la oficina Cent.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.